

NÚM.

LXV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 01 de octubre del año 2025, a las 10 horas con 21 minutos, dentro del Primer Período Ordinario, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA ESMERALDA
RIVERA RODRÍGUEZ.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, María Dolores Trejo Calzada; pase Lista de Asistencia y verifique la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Dolores.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- Presente, Diputada.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputada. BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente, Diputada.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

Diputada. MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente, Diputada.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputada.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

Diputada Secretaria. ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente,

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

Secretaria. PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada

Secretaria. LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente, Diputada

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.-

Diputada. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

Secretaria. MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.-

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente,

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente,

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Solicitarle el registro de asistencia Santos González; por favor, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Registrado; bienvenido, Diputado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal, para iniciar esta Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.-Muchas gracias; Diputada Trejo Calzada. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57, 58 y 59 de la Constitución Política del Estado; 80, 81, 82, 83, 84, 88, 98, 99, fracción I; 108, 118, 120, 121, 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 80, 86, 94 y 97 del Reglamento General; se da inicio esta Sesión, con motivo de la Glosa y el análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado de Zacatecas. Le pido a la Primera Secretaria, justificar las inasistencias de los siguientes Diputados: El Diputado Ingeniero Marco Vinicio Flores Guerrero, la Diputada Maestra Imelda Mauricio Esparza, la Diputada Ana María Romo Fonseca, y el Diputado José David González Hernández. Conforme a lo anterior, y en atención a lo que establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo; a la consideración de ésta Honorable Asamblea, doy a conocer el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de una Comisión de Cortesía y Protocolo.
4. Toma de Protesta al Maestro Rodrigo Reyes Mugüerza, Secretario General de Gobierno del Estado.
5. Intervención del Secretario General de Gobierno del Estado.

6. Intervención, preguntas y/o cuestionamientos de las Diputadas y los Diputados.
7. Respuesta a cada una de las preguntas y/o cuestionamientos.
8. Intervención final del Servidor Público compareciente; y,
9. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo de forma económica levantando la mano, y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quiénes estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Calzada. De acuerdo con el resultado de la votación, el Orden del Día se declara aprobado. Continuando con el Orden del Día, ésta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87 fracción III de nuestro Reglamento General; se permite designar como Comisión de Cortesía y Protocolo a las Diputadas Isadora Guadalupe Santiváñez Ríos y María Dolores Trejo Calzada...

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- ... Para que se sirvan acompañar a este Recinto Legislativo al Maestro Rodrigo Reyes Mugüerza. Secretario General de Gobierno del Estado; en tanto regresa la Comisión con nuestro invitado, se declara un breve receso.

R E C E S O.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Buenos días
Presidenta; para...

LA DIP. PRESIDENTA.- Ahorita reiniciamos Diputada,
bienvenida.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Muy bien, gracias.

SE REANUDA LA SESIÓN.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicitamos de manera atenta a los auxiliares Secretarios, que pasen a las gradas, por favor. Se reanuda la Sesión. Se encuentra en este Recinto Legislativo, el Maestro Rodrigo Reyes Mugüerza, Secretario General de Gobierno del Estado, sea Usted bienvenido. Con fundamento en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, ésta Presidencia informa que el mecanismo de ésta Comparecencia es: 1.- Intervención inicial del funcionario público hasta por un tiempo no mayor de 25 minutos. 2.- Apertura de registro de Diputadas y Diputados. 3.- Con base en los registros, las participaciones de las Diputadas y Diputados, serán en rondas de 5 en 5, hasta un tiempo no mayor de tres minutos. 4.- Contestación del Servidor Público por un tiempo no mayor de 7 minutos por cada bloque de preguntas de las Diputadas y Diputados. 5.- Al concluir la lista de participaciones se concederá al funcionario público, el uso de la palabra hasta por un tiempo no mayor de diez minutos. 6.- Clausura.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Diputada Presidenta, solicito si me puede anotar mi asistencia, por favor. Diputado Luis González.

LA DIP. PRESIDENTA.- Registrado, bienvenido.

EL DIP. RAMOS LEAL.- En los mismos términos, Eleuterio Ramos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Registrados.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- En los mismos términos, María Elena Canales.

LA DIP. PRESIDENTA.- Registrada, Diputada Canales. Por lo anterior, solicito a la todos los presentes, se sirvan poner de pie, a efecto de que nuestro invitado rinda la Protesta de ley correspondiente.

MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, PROTESTÁIS USTED, CONDUCIRSE CON VERDAD EN TODO LO QUE CORRESPONDE DE SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE ÉSTA SOBERANÍA POPULAR.

EL C. RODRIGO REYES MUGÜERZA.- **Sí, protesto.**

LA DIP. PRESIDENTA.- **SI ASÍ NO LO HICIÉREIS, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.** Pueden tomar asiento, por favor. En consecuencia, se le concede el uso de la tribuna al Maestro Rodrigo Reyes Mugüerza, Secretario General de Gobierno del Estado, para que exponga la información relativa al ramo de la información pública que le corresponde, en un término no mayor que no deberá de excederse de 25 minutos. Por favor Secretario... Permítame Secretario, les solicito de la manera más atenta que todos los que estemos aquí presentes, guardar el orden debido para llevar a cabo ésta Sesión. Gracias, Adelante.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias Presidenta. Comparezco ante esta Honorable Legislatura en el marco del Cuarto Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila. Honorables Diputados, honorables Diputadas, el día de hoy primero de octubre de 2025, es también un día histórico para México, al cumplirse

un año del arribo de la primera Presidenta mujer a la máxima magistratura de nuestro País, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, por eso el día de hoy aquí frente al Pleno, a los representantes y las representantes populares iniciamos este ejercicio republicano, la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, lo hacemos como un acto de honestidad y de transparencia, fieles a los principios que guían al movimiento que en 2018 inició el ex Presidente el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, y que hoy dirige en el País la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y que aquí en el Estado dirige con valor, con entereza y con valentía el Gobernador, el Licenciado David Monreal Ávila; como muchos y muchas de ustedes Diputados, Diputadas como muchos y muchas de quienes están hoy observando ésta Comparecencia, pertenezco a la generación de la transformación, una generación que entiende que la rendición de cuentas no se debe limitar solamente a un día en el que comparecemos frente al Congreso del Estado, lo debemos hacer los 365 días del año; sin zigzaguear, sin miedo a darle la cara al pueblo de Zacatecas, sin miedo de asumir la responsabilidad que el pueblo nos ha conferido; por eso el movimiento al que pertenezco entiende que la mejor política interna es aquella que se basa en los pilares de fraternidad y de humanismo, y es por ello, por lo que éste día vengo aquí a rendir cuentas frente a los representantes populares del pueblo de Zacatecas; lo hago pensando no en buscar reflectores, no en alimentar disputas, sino para hacer de este ejercicio y el de mis compañeros y compañeras de Gabinete que vendrán después, un ejercicio que verdaderamente pueda cumplir con su función, informar con veracidad con oportunidad, con transparencia al pueblo de Zacatecas. La consigna es clara, por supuesto que es normal en una democracia pensar diferente, pero hay que decirlo; contrastes de ideas, sí, confrontación estéril, no, construcción de acuerdos sí, destrucción de puentes no, visión colectiva sí, individualismo excluyente no, y es bajo esta consigna, es bajo esta convicción que el día de hoy saludo con mucho respeto a quien preside la Mesa Directiva de esta Legislatura a la Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, así como a las integrantes de este Órgano de Gobierno, saludo también por supuesto al Presidente de la Junta de Coordinación Política, el Diputado Jesús Padilla Estrada, a la Titular del Órgano de Administración y Finanzas, la Diputada Isadora Santiváñez Ríos, a cada uno y cada una de los Coordinadores de las Bancadas Parlamentarias que representan la pluralidad de ideas del Pueblo de Zacatecas, quiero saludar también especialmente a los integrantes de la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad que el día de hoy me acompañan; al General Isaac Bravo, Comandante del Onceava Zona Militar, al General Brigadier, el General Vicente Dimayuga, Coordinador de la Guardia Nacional aquí en Zacatecas; al General Arturo Medina Mayoral, Secretario de Seguridad Pública, al Fiscal General de Justicia del Estado el Maestro Cristian Paul Camacho Osnaya, al Fiscal General de la República aquí en la Delegación de Zacatecas, el Licenciado Francisco Esquivel; pero sobre todo al pueblo de Zacatecas que hoy nos acompaña aquí presencialmente y que seguramente algunos algunos están también observando este ejercicio de rendición de cuentas frente al pueblo de Zacatecas. Es complejo resumir en 25 minutos los logros, los avances que hemos obtenido en la Secretaría General de Gobierno como parte del impulso que el Gobernador ha dado para la pacificación de nuestro Estado; sin embargo, hay que resaltar primero la visión que se ha tenido desde la Secretaría General de Gobierno entendemos que no podemos conducir, que ningún gobierno se puede conducir manejando por el espejo retrovisor; la política que estamos haciendo no es de nostalgia, ni lamento, es horizonte y porvenir, gobernar lo sabemos bien; es ver hacia adelante, construir el mañana con trabajo firme en el presente, sin especular en un futuro incierto, por eso también decimos con firmeza que no

podemos olvidar lo que nos trajo hasta el día de hoy aquí, no podemos olvidar los errores del pasado, porque quien no conoce su historia está condenado a repetirla, no podemos olvidar qué fue lo que sucedió para que en Zacatecas y en gran parte del país se llenara de desigualdad, de injusticia y de una violencia que desquebrajó comunidades, municipios, hogares que arrancó vidas. Hace poco menos de un mes el Gobernador David Monreal Ávila rindió su Cuarto Informe de Gobierno de frente al pueblo de Zacatecas; lo hizo basado en cuatro pilares fundamentales, cuatro pilares desde los cuales cada una de las Secretarías que integramos su Gabinete, ha colaborado con firmeza sin ningún tipo de titubeos; el primero, el saneamiento financiero; no es sorpresa para nadie que Zacatecas en 2021 se encontraba en una quiebra financiera, no solo técnica sino real, por eso hoy a 4 años de gobierno es admirable que el Gobernador sea el primer Gobernador de la historia de Zacatecas que no ha contraído ni un sólo peso de deuda. El segundo pilar de este Cuarto Informe de Gobierno, tiene que ver con el fortalecimiento del tejido social y con la atención a las causas raíz de la violencia y la delincuencia, hoy Zacatecas a través del trabajo de todos y todas, incluido el trabajo de los Diputados y Diputadas tiene la política social más robusta del país y de su historia y también el tercer pilar fundamental tiene que ver con el rescate de la infraestructura; ya dio cuenta el Gobernador de todo lo que se ha avanzado en infraestructura, ya darán cuentas los Secretarios y Secretarias correspondientes, pero quisiera hacer un paréntesis breve para decir que en este eje en este pilar la idea de este gobierno es apartarse de las obras de relumbrón, de las obras que terminan convirtiéndose en elefantes blancos y tener una infraestructura que conecte comunidades, que reconstruya vidas, que genere bienestar y el cuarto pilar, el más importante tal vez es el tema de temas para los zacatecanos y zacatecanos la pacificación de nuestro Estado; Hace cuatro años, hace cuatro años el Gobernador se comprometió a pacificar Zacatecas y los resultados hoy por sí solos en septiembre de 2021 se registró el mes más violento en toda la historia de Zacatecas; permítanme repetirlo... en 2021 se registró el mes más violento en toda la historia de Zacatecas, ese es el mes en que tomó protesta David Monreal Ávila como Gobernador, ese es el reto que enfrentó el Gobernador desde hace cuatro años, 201 homicidios en un solo mes; 201 homicidios en un sólo mes, y éste mes que acaba de concluir septiembre de 2025, exactamente cuatro años después, Zacatecas registró solamente cuatro homicidios dolosos; estamos hablando de una disminución del 98%, si comparamos septiembre de 2021, con septiembre de 2025, estamos hablando de una disminución histórica; pero también, también estamos hablando de que la cifra ideal de homicidios siempre va a ser cero, siempre, por eso nunca vamos a poder echar las campanas al vuelo, como lo ha dicho el Gobernador, y tampoco las podemos echar porque sabemos que hay temas que tenemos que seguir atendiendo y que hemos atendido hasta el día de hoy, como lo es el tema de las personas desaparecidas y no localizadas; como lo es el tema de la extorsión, el tema del robo, y un tema que a Zacatecas le duele mucho y que debemos avanzar en su solución, la violencia familiar; vamos a seguir trabajando en conjunto en coordinación para avanzar en el camino de la pacificación, pero quisiera decirles y quisiera resaltar que aunque hay voces que desearían que fracasáramos, que quisieran ver a Zacatecas de rodillas para ufanarse en un “se los dijimos”; hoy lo que más necesita Zacatecas es una gran comunión social, una gran comunión social a la que nos ha convocado el Gobernador, y que hasta el día de hoy ha dado resultados; porque la disminución en la violencia, el avance en la pacificación no es un resultado único del Gobierno del Estado, del Ejecutivo Estatal, primero es la suma de esfuerzos de los tres Poderes que integran el Estado, incluido el Legislativo, incluido el Judicial por supuesto;

segundo es resultado de la coordinación y cooperación que todos los sectores sociales han puesto en hacer de ese anhelo de pacificación una realidad; por eso el 2024 fue el año de la paz, y 2025 es el año del Bienestar, porque es a través de este instrumentos como todos y todas, todos los sectores, todos los Poderes, todos y todas las zacatecanas vamos a lograr acompañar al Gobernador en la pacificación de Zacatecas. Desde la Secretaría General de Gobierno hemos colaborado en esta visión desde diversos ámbitos. Primero.- Nos hemos apegado al primer pilar de la estrategia nacional de seguridad de nuestra Presidenta y también de nuestro Gobernador; la atención a las causas a través de la Subsecretaría de Prevención Social de la Violencia dirigida por la Doctora Diana Saucedo; a quien desde aquí reconozco todo su trabajo y empeño para poder llevar a buen puerto cada una de estas actividades. Hemos realizado casi 100 jornadas de paz, éstas jornadas de paz tratan precisamente de llevar todos los servicios públicos y encaminar toda la política pública al tema de pacificación, tratan también de no ser un gobierno pasivo, de salir de las oficinas e ir a las zonas más marginadas por la violencia que más necesitan de la presencia del gobierno; desde ésta misma Subsecretaría hemos llevado a cabo también otras actividades importantes como son las Brigadas del Bienestar en varios de los municipios y colonias que más lo han necesitado; pero quiero resaltar especialmente, además de estos dos temas importantes, dos proyectos fundamentales de esta Subsecretaría, la creación de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz, y la creación de las Redes de Jóvenes Constructores de Paz, se trata de dos segmentos poblacionales que habían sido previamente marginados, olvidados y que ahora estamos poniendo todo el empeño de estos dos sectores poblacionales para recuperar el papel que históricamente les debería corresponder; desde aquí, desde la Subsecretaría también tenemos y llevamos a cabo el programa de reconecta con la paz en donde se les brinda atención a jóvenes primo-delincuentes que no han tenido, porque muchas veces se dice que se les da una segunda oportunidad, pero en este caso, a estos jóvenes primo-delincuentes que tienen conflictos con la ley, el gobierno a través de la coordinación con la Fiscalía, el Poder Judicial, la Secretaría de Seguridad Pública, les da muchas veces una primera oportunidad, y también desde esta Subsecretaría estamos trabajando con Organismos Internacionales como en la oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, como la oficina de Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas, para seguir avanzando en el fortalecimiento del tejido social para atender el tema más sensible o uno de los temas más sensibles de nuestro Estado; el tema de las personas desaparecidas y no localizadas, hemos redoblado los esfuerzos desde la Comisión Estatal de Atención de Búsqueda, en ésta Comisión hemos logrado articular desde 2023 una Mesa Estatal de Búsqueda en donde no solamente participan las autoridades, sino son los propios colectivos de personas desaparecidas, las propias personas que están buscando un familiar a un ser querido, a un amigo, quienes nos han ayudado a darle mayor fuerza a esta Comisión, a ponerle más corazón a esta tarea, a acompañar con mayor valentía a quien está buscando a una persona, y los resultados de esta coordinación son hoy palpables. De 2024 a 2025 hemos registrado una disminución del 40% en personas desaparecidas y no localizadas, se ha aumentado en 70% el número de operativos realizados y se ha aumentado también considerablemente el número de personas localizadas; Zacatecas gracias al esfuerzo de los colectivos y de las autoridades será de los primeros Estados, de los primeros Estados en tener un Plan Estatal de Búsqueda que permite institucionalizar todos estos esfuerzos y que no permita nunca más, dar ni un paso atrás en la búsqueda de personas. Nuestro compromiso es claro en este tema; seguir trabajando hasta encontrar a cada persona,

acompañar a cada madre, a cada hijo, a cada padre en su dolor, sabemos que el camino es largo; pero también sabemos que la mejor manera de solucionarlo es a través del trabajo conjunto; por eso quiero aprovechar esta tribuna para hacer un llamado firme y respetuoso a todos y a todas, a todos los actores, a toda la sociedad zacatecana a que nos unamos para poder solucionar el fenómeno de las desapariciones y no localizaciones, que lo hagamos sin titubeos, que lo hagamos sin duda alguna y que también rechacemos que se busque convertir este tema, en un arma política que se busque hacer de este tema, un lucro político; porque eso es un agravio que hiere a las víctimas y rasga nuestros valores comunitarios, también para atender a las personas que aún son víctimas de la violencia el Gobernador David Monreal Ávila ha incrementado éste año el 2025, en 111% el Fondo de Apoyo para Víctimas de un Delito, lo ha hecho a través de la Comisión de Atención a Víctimas; y aquí quiero enviar un reconocimiento especial a los dos Comisionados a Everardo Ramírez Aguayo y Alejandro Martínez Ramírez; Comisionado de Atención a Víctimas, quiénes todos los días con entereza realizan esta noble función; el tiempo se está terminando, pero quiero decir también a ver si me alcanza, que desde SIPINNA el Sistema de...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputada Presidenta, sugerir que pueda ampliar un poquito el tiempo para que el Secretario, nos pueda dar la Glosa mayormente aclarada, a consideración de todos....

LA DIP. PRESIDENTA.- Nos vamos a apegar a lo establecido en la Junta de Coordinación Política, que llevamos nosotros el requerimiento al Gobierno del Estado; entonces sí vamos a respetar ese...

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Eh, ah no bueno, ya me apuro, desde SIPINNA, desde el Sistema Integral de Atención a la niñez, a los Niños, Niñas y Adolescentes hemos fortalecido precisamente el derecho de quienes muchas veces no tienen voz; los niños, niñas y adolescentes por primera vez hay una declaración de sus derechos, por primera vez estamos haciendo acciones que no solamente sean capacitaciones para funcionarios y funcionarias, sino que realmente impacten en la vida de los niños, niñas y adolescentes y aquí quiero reconocer el trabajo de su Titular la Licenciada Fátima Soriano Canizales; quien ha realizado una labor extraordinaria al frente de SIPINNA desde Protección Civil se han atendido el 100% de las seis mil llamadas de emergencias que se registraron en 2025, y es un ejemplo de servicio, de valor al pueblo, y sobre todo, de lealtad a los zacatecanos y zacatecanas a través del liderazgo de su Coordinador el Comandante Jorge Luis Gallardo Álvarez se ha logrado tener una mejor cultura de la prevención; especial mención merece la política pública que se ha realizado desde la Secretaría General de Gobierno en materia de transporte, que estoy seguro será producto de las preguntas de esta Glosa; pero mi reconocimiento a todos los compañeros trabajadores y trabajadoras del

volante, como mi reconocimiento al Subsecretario Javier Reyes Romo; Subsecretario de Transporte, mi reconocimiento también a los Subsecretarios de Desarrollo Político y Concertación ciudadana, César González y Omar Carrera; quiénes son la puerta de atención a todas las personas en la Secretaría General de Gobierno; ellos han atendido cada manifestación, cada problema, cada solicitud con mucha voluntad política, pero sobre todo, con un gran amor por Zacatecas. Desde el archivo donde bajo la Dirección de Lucía de León Alonso, se han capacitado a servidores para tener una mejor cultura de la transparencia; también se ha renovado la memoria histórica de Zacatecas, como así se ha hecho en la crónica del Estado, encabezada por el Maestro Federico Priapo Chew. Señoras y señores Diputados, como ustedes lo pueden ver, el tiempo no es suficiente para poder explicar todo lo que hemos hecho...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputada Presidenta, vuelvo a solicitar que puedan preguntar a Pleno si se puede aperturar el tiempo, para que el Secretario nos dé la Glosa detallada...

LA DIP. PRESIDENTA.- Por respeto a la Sesión de la Junta de Coordinación Política, Diputada, nos apegamos a lo establecido.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Para que no lo usen como pretexto Secretaria, Diputada.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.-...Pero si me permiten, pero quiero decir, quiero decir que estos son solo algunos puntos que contiene el Informe de Gobierno del Cuarto Año del Licenciado David Monreal Ávila; quiero decir también que ésta es la tercera vez que comparezco ante esta Legislatura y que lo hago todavía y lo seguiré haciendo con la convicción intacta de que este gobierno pasará a la historia como el gobierno que logró pacificar Zacatecas. Cierro ésta participación trayendo a la memoria lo dicho por nuestro Gobernador el pasado 08 de septiembre, al final de su mensaje ciudadano: ¿Qué sigue para Zacatecas?, la respuesta al menos para quienes trabajamos y nos honramos en pertenecer a este Gabinete, es muy clara, trabajo, mucho trabajo para todos y para todas por igual, para poder seguir construyendo una sociedad de paz, bienestar y progreso; a todas las fuerzas políticas, sociales y económicas quisiera decirles que Zacatecas no necesita quiénes adelanten vísperas y se distraigan en el mañana; Zacatecas requiere compromiso presente, entrega diaria, trabajo constante; Zacatecas requiere que no nos distraiga la sombra del futuro porque lo que construyamos aquí y ahora será la verdadera garantía de servicio a nuestro pueblo, restan dos años para concluir el mandato que nos confirió el pueblo de Zacatecas; dos años de trabajo, de consolidación y de

esfuerzo, que nadie se equivoque, el pueblo de Zacatecas exige y seguirá exigiendo resultados hoy, no promesas para el mañana. Concluyo como ya es costumbre de mis intervenciones en estas comparecencias con la misma afirmación, una afirmación intacta, firme, inquebrantable y categórica, es y será un honor estar con el Gobernador. Muchas gracias

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario, pueden tomar asiento. A partir de este momento y por única vez de esta Comparecencia, se abre el registro a las Diputadas y Diputados...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputada Presidenta, solicitarle por favor registre mi asistencia, Barragán Espinosa Susana.

LA DIP. PRESIDENTA.- Registrada, Diputada... que deseen participar para formular sus intervenciones, preguntas o cuestionamientos, es momento de hacerlo; para ello, es que les pido llenar con su nombre la papeleta que ha sido distribuida, y pasen a depositarla a la urna. En la papeleta que tienen en su poder, hay que colocar su nombre y pasar a la urna a depositarla, por favor, Diputados y Diputadas.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta, sólo consultarle si el depósito del nombre va a ser en orden de lista o en desorden, y cada quien nos paramos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Vamos por orden de lista, Diputado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar su papeleta en la urna...

LA DIP. ROMO FONSECA.- Presidenta, si puede tomar mi asistencia, Ana María Romo Fonseca.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí Diputada, bienvenida.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Gracias, muy amable.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar su papeleta en la urna.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Nada más le comento Presidenta, que para el caso de la Fracción del Partido del Trabajo, nuestra Comparecencia va a ser como Fracción, y en este caso será la Diputada Renata, quién va a participar, gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados, para que cuando escuchen su nombre, pasen a depositar su papeleta en la urna.

LA DIP. PRESIDENTA.- Vamos a continuar con la organización de los bloques de las preguntas y cuestionamientos. Para continuar tiene el uso de la voz del primer bloque, el Diputado Oscar Rafael Novella Macías.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS. Con el permiso de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Saludo con aprecio a las personas que se encuentran en el área de galerías...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputada Presidenta, si nos pueden apoyar con el tiempo.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- La Mesa Directiva y a los compañeros Diputados. Secretario General, reconozco que el último año hemos visto avances en materia de seguridad pública reflejados en mayor presencia policial en diversas regiones del Estado, incluido el Distrito XIV que tengo el honor de representar, también valoramos los esfuerzos de coordinación interinstitucional para la procuración de justicia estos pasos han sido importantes, pero es necesario reconocer que aún hay camino por recorrer, como el grado de percepción de inseguridad persiste en las comunidades, nuestra gente espera presencia además de resultados; es en ese sentido que considero necesario solicitarle una explicación puntual sobre los hechos ocurridos la semana antepasada en la zona limítrofe entre el Municipio de Pinos, Zacatecas y Ojuelos, Jalisco los reportes que han circulado preocupan a la población se trata de un hecho de gran magnitud que ha generado incertidumbre y temor en las familias de la región y frente a ello; la autoridad tiene el deber de dar respuesta clara y oportuna, por lo que mis preguntas son las siguientes: Qué tipo de presencia institucional se desplegó tras los hechos, ¿cuál es la coordinación que se mantiene con el Gobierno de Jalisco?, y sobre todo, qué acciones concretas están tomando para garantizar la seguridad de esta zona estratégica, la gente del Distrito XIV y un servidor; agradeceremos sus puntuales respuestas y soluciones. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta, perdón que interrumpa, una moción de procedimiento si se me permite. Sería bueno que se diera a conocer quiénes son los Diputados que irán en el bloque de pregunta para que se puedan ir preparando y que esto pueda hacer más eficiente la participación de cada una y cada uno de los compañeros Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- Aceptada. En el primer bloque tenemos al Diputado Oscar Rafael Novella Macías que concluyó ya su participación, al Diputado Pedro Martínez Flores, a la Diputada Dayanne Cruz Hernández, a la Diputada Renata Libertad Ávila Valadez y al Diputado Martín Álvarez Casio. Le damos el uso de la voz, al Diputado Pedro Martínez Flores.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputada Presidenta. Sea Usted bienvenido, señor Secretario General de Gobierno, Rodrigo Reyes, a este Poder Legislativo; donde se constituye la casa de los consensos y el diálogo democrático, éste Congreso es el espacio donde se escuchan las voces de la ciudadanía y se ejerce la rendición de cuentas. Desde Acción Nacional, reconocemos que la Secretaría General de Gobierno tiene un papel central en la vida institucional de Zacatecas, debe ser garante de gobernabilidad democrática, promotora del respeto a los Derechos Humanos, del fortalecimiento de las instituciones, del diálogo con los municipios y de la coordinación entre Poderes; en pocas palabras, es la instancia llamada a mantener el equilibrio, la paz, la paz social, y la confianza ciudadana. Señor Secretario, los datos oficiales que muestran aún con una ligereza reducción en el 2025, Zacatecas sigue en los primeros lugares de los considerados más violentos del país, con una tasa que duplica esta la información que tiene, que conocemos a la media nacional, ante este panorama, cuál es la visión para atender de fondo este problema; considera prudente redirigir y reencausar los esfuerzos de la política interior hacia estrategias más efectivas que realmente devuelvan paz y confianza a las familias zacatecanas; o que bien se perciba de esta manera a la ciudadanía, hemos escuchado tanto en su voz, como revisado, revisando el informe de varios avances en cuanto a la inseguridad, pero que coincidirá conmigo que la sociedad no lo percibe de esa misma manera; y por eso, sigue habiendo ese temor fundado quizás o no en la ciudadanía, el informe señala; por otro lado, el informe señala más de mil 600 acciones de coordinación institucional, pero al mismo tiempo persisten conflictos con maestros, médicos, campesinos y normalistas. Qué acciones concretas y de fondo plantea su Dependencia para que estas mesas de diálogo se traduzcan en soluciones reales, que fortalezcan la gobernabilidad y atiendan de manera efectiva las necesidades de los distintos sectores sociales. En el informe se menciona que son más de 39 mil acciones a víctimas de búsqueda. Qué medidas adicionales y de coordinación interinstitucional considera necesarias para fortalecer la atención integral a víctimas y mejorar los resultados en la localización de personas desaparecidas. Por último, quisiera no dejar pasar que los municipios desde mi perspectiva son la primera línea de atención a las necesidades ciudadanas y muchos han expresado limitaciones técnicas, financieras y en materia de seguridad, qué estrategia impulsará como responsable de la Secretaría General de Gobierno para fortalecer la relación con los ayuntamientos y brindarles mayores herramientas que les permitan responder de una manera más eficaz a las demandas de las... De sus ciudadanos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Para continuar con este bloque, tiene el uso de la voz, la Diputada Dayanne Cruz Hernández.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Presidenta. Darle la bienvenida al Secretario General de Gobierno, a todos quienes lo acompañan, sean bienvenidos a este recinto legislativo. Hoy quiero centrar mi intervención en un tema que lástima profundamente a las familias zacatecanas; y por supuesto, que es el de las desapariciones forzadas. Usted ha mencionado Secretario, la reducción en las cifras de homicidios, pero para las familias que siguen buscando a sus familiares esas estadísticas no significan nada, mientras no haya verdad, justicia, ni resultados, nos menciona una reducción del 40% de personas desaparecidas; y a partir de ello, quiero preguntarle ¿cuántas desapariciones forzadas se han registrado en el período que informa?, ¿cuántas personas han sido localizadas con vida?, ¿cuántos restos han sido identificados?, ¿cuántas familias siguen esperando respuesta, porque después de que se retiran los operativos no se les da un seguimiento?; y también respecto al dato donde nos comparte que se reporta un aumento del 70% de los operativos, también preguntarle ¿cuántos de esos operativos realmente concluyeron con hallazgos efectivos y cuántos operativos siguen sin resultados?. También de toda la inversión que ha habido en sistemas de tecnología para la búsqueda de las personas desaparecidas realmente si todo ese equipo nos ha ayudado a localizar a los familiares, a los amigos, y a los conocidos de todas estas familias zacatecanas. Por el momento sería cuanto, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuamos con la Diputada Renata Libertad Ávila Valadez.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Bienvenido Secretario a este recinto, en el papel Secretario el Cuarto Informe de Gobierno del Mandatario, luce todo afinado, coordinación, paz, que avanza, protocolos impecables, tiempo récord del centro de coordinación, comando, control comunicaciones, cómputo, reducción, como ya lo han mencionado de los homicidios; sin embargo, como ya lo manifestaron mis compañeros y mis compañeras Dayanne, en la calle desafortunadamente la película es otra. El 08 de septiembre el mismo día del informe del mandatario en una manifestación pacífica de familias buscadoras, y en la madrugada del 21 de septiembre en la FENAZA vimos uso excesivo de la fuerza por parte de la Policía Estatal, de la FRIZ, también de la Dirección de Tránsito del Estado, y no es la primera vez que ocurre esta situación; o, ya se nos olvidó el 08 de marzo del 2024; y, si eso es paz para quién es la paz, yo me pregunto, anticipo su respuesta querido Secretario, nadie dio la orden, se aplicaron protocolos, y pues si

aplicando protocolos acabamos en golpes, encapsulados, decomisos de atenciones arbitrarias, sus protocolos definitivamente no funcionan, y no se cumplen, y si hubo capacitaciones peor aún, solo le recuerdo Señor Secretario, insistir en que bajó el homicidio, no corrige lo obvio, la ciudadanía y en lo personal, ésta servidora no nos sentimos seguros frente a los elementos de Seguridad Pública del Estado, la Ley Nacional Sobre el Uso de Fuerza, exige legalidad absoluta, proporcionalidad, prevención y rendición de cuentas, lo que vimos huele a manga ancha y tolerancia institucional, el caso específico de la FENAZA en los separos se denunció que elementos desvistieron y tocaron indebidamente en sus partes íntimas al empresaria Laura Torres Huerta, para despojarla de su venta, luego de detenerla arbitrariamente; ¿eso no es exceso?, yo me pregunto; eso no es violencia sexual, y degradante, aquí no cabe discursos, cabe acciones inmediatas, cadena de custodia, notificación a la Fiscalía Especializada, y separación del cargo de quien a quien corresponda. La gobernabilidad no se mide en el número de vallas, ni en el volumen de los aplausos, sino por la confianza, y la confianza se pierde más rápido que cualquier gráfica del informe; y tres preguntas Secretario, me quedan pocos segundos, quién ordenó el operativo del 08 de marzo... Del 08 de septiembre de este año, y del 21, nombre, cargo, hora número de oficio, dónde están las evidencias de trazabilidad, entreguen videos sobre video vigilancia, listado de elementos, qué medidas inmediatas adoptarán, suspensión preventiva de mandos involucrados...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada...

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- ...Y si a esto básicamente si hay paz y gobernabilidad real, no temerán responder con nombres, documentos, y fechas sino lo que se presentó el 08 de septiembre quedará como un informe que presume logros, mientras desafortunadamente se encubren agravios. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Conforme a la lista tiene el uso de la voz, el Diputado Martín Álvarez Casio.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Compañeras, compañeros Diputados, Señor Secretario sea Usted bienvenido a este recinto legislativo; por supuesto, a su equipo a la gente que nos acompaña en galerías. Hoy iniciamos un largo, una larga jornada de comparecencias donde estarán en este Congreso del Estado 16 funcionarios estatales, pero sin duda; creo yo que esta es una de las comparecencias que más interés genera al pueblo zacatecano, también quiero aprovechar aquí se podrán decir muchas cosas, pero hay algo que se debe de reconocer y es que dentro del Gobierno Estatal ha sido un funcionario que ha dado la cara en los momentos más complejos, más críticos y yo creo que eso habla de disposición y del compromiso que tiene con el Gobierno del Estado y con el pueblo de Zacatecas, dicho esto, quiero... Dicho esto, Señor Secretario, quiero tocar un punto que nos preocupa a todas y a todos; sin duda, las alertas emitidas por el Gobierno de Estados Unidos para que no viajen a Zacatecas nos afecta gravemente nuestro Estado, me refiero a lo político, me refiero a lo social, lo económico, el turismo por supuesto, y yo quiero preguntarle Secretario, qué resultados concretos puede presentar la administración estatal, para revertir ésta percepción y darle confianza a los zacatecanos y a los que nos visitan. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la voz, nuestro invitado, Secretario de Gobierno, para dar respuesta al primer bloque de preguntas.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Ahí está, listo... Muy bien... Muchas gracias, antes de contestar, también agradecer la presencia de presidentes municipales que están aquí el día de hoy, fortaleciendo la visión municipalista del Gobierno Estatal. Primero, gracias a los Diputados por sus preguntas, Diputadas en este bloque, en este primer bloque, yo quisiera atender a profundidad la pregunta que realiza el compañero Óscar Novella, sobre lo ocurrido en el Municipio o lo que se dijo que ocurrió en el Municipio de Pinos. Primero decir y contestar puntualmente, que Pinos era uno de los municipios sin ley, era uno de los municipios en donde difícilmente las autoridades entraban a las comunidades que Usted Diputado conoce muy bien, ahí hay comunidades como Nigromante, Jaltomate, que eran comunidades pérdidas y sumidas en la violencia: Pinos es además uno de los retos más grandes que tenemos en pacificación y que demuestra la dificultad que Zacatecas ha tenido para poder avanzar en este proceso, por la colindancia que tiene con tres Estados distintos: San Luis Potosí, Aguascalientes y Jalisco; es una frontera muy grande en donde los grupos delictivos actuaban en las sombras con total impunidad, y el descenso que Pinos ha tenido como la mayoría de los municipios del Estado, que ha tenido en el índice de homicidios dolosos es notorio. En 2021 Pinos era un ejemplo casi nacional de lo que no se debía hacer, y hoy se ha logrado reducir la incidencia de homicidios dolosos en Pinos en cerca del 90%, pero no solo eso se ha fortalecido también en esa región precisamente por la importancia geográfica que tiene y para abonar a la visión regional de seguridad, se ha fortalecido con la construcción de una nueva UNIRSE, la UNIRSE de Saldaña que ya en este año inaugurará el Gobernador tiene precisamente la visión de poder fortalecer los límites que tenemos con estos tres Estados.

Respecto a las declaraciones que se dieron por el Gobierno de Jalisco, por el Fiscal de Jalisco nosotros vamos a reiterar lo mismo, no se trata de una simple estadística, se trata de encontrar a los responsables que asesinaron a las seis personas que fueron encontradas en Ojuelos, no se trata de saber quién los cuenta, si nosotros los tenemos que contabilizar, lo haremos como lo hemos hecho siempre, pero la importancia es la coordinación y la colaboración para dar con los responsables, esa visión es la que nos va a permitir precisamente pacificar Zacatecas y la región; y por eso, se está trabajando de manera conjunta, primero entre fiscalías estas instancias autónomas, pero hay que recordar que existe una mesa regional a la que convocó el Gobernador a los gobernadores de la quinta región militar. Al Diputado Pedro Martínez Flores, muchas gracias, por la bienvenida. Coincido plenamente con Usted, nosotros no somos ya el primer lugar de homicidios dolosos en el país como era en septiembre de 2021, la estadística que se tiene del día de hoy de septiembre de 2025 nos coloca en el segundo Estado con menos homicidios del país, pero coincido con Usted y con las apreciaciones que muchas de sus compañeras Diputadas hicieron, hay un tema de percepción que en efecto no ha avanzado tan rápido como la realidad, pero nuestra idea nuestra convicción, la del Gobernador es que la realidad va a superar a la percepción, hay que recordar que la ENSU este aparato que tiene el INEGI hoy, el INEGI para medir percepción en Zacatecas y en Fresnillo nos dice lo siguiente: Zacatecas ya no es el primer, Fresnillo ya no es el primer municipio en percepción de inseguridad es el sexto, hemos avanzado cinco lugares son pocos sí, tenemos que avanzar más por supuesto, esta encuesta mide solamente 100 ciudades y no me equivoco y Zacatecas capital pasó de ser también la segunda o tercera ciudad con mayor percepción de inseguridad de acuerdo a la ENSU a hacer el número 16; es decir, estamos avanzando en la percepción; y por eso, es que salir a las calles, que vuelva a tomar plazas, que podemos tener eventos masivos. ¿Cómo hemos atendido los conflictos con los sectores?, los conflictos no deben asustarnos ni deben ser cuestión de secreto o de silencio, al contrario los conflictos hay que atenderlos, el más grande que tuvimos este año aquí en Zacatecas, es el... la manifestación libre respetada; por cierto de los maestros y maestras de los trabajadores de la educación de ambas secciones, la sección 34 y 58, quienes desde aquí refrendamos nuestro compromiso y la manera en la que se resolvió es a través de cómo se tiene que resolver cualquier diferencia, cualquier demanda, con un diálogo abierto, público transparente a la ciudadanía, de hecho es la primera vez que el Gobierno de Zacatecas propone que las mesas de diálogo se hagan públicas para todos y para todas que no se queden en acuerdos en lo oscuro, ustedes recordarán que en ese febrero cuando se dio el paro magisterial una de las propuestas de la Secretaría General de Gobierno fue precisamente abrir las mesas de diálogo para que todos y todas pudieran verlo, a que llegamos con el sector magisterial solamente como un ejemplo a muchas coincidencias, la coincidencia número uno, es que se tiene que federalizar la nómina magisterial y que lo tenemos que hacer juntos y juntas. A la Diputada Dayanne, disculpe Diputado, el resto de las preguntas, si me permite enviarlo por escrito para tratar de abordar el resto, a la Diputada Dayanne Cruz, ¿cuántas personas son víctimas de desaparición?. En 2024, 336 personas; en 2025 en el mismo período de 2024 y 2025; 112 personas. ¿Cuántas personas hemos localizado?, que es la pregunta que Usted hizo. En 2024 se localizaron 397; y en 2025, se han localizado a 442 personas. Solamente como un dato el número total de personas desaparecidas y no localizadas es de en 2024: de 983 y hay que distinguir entre personas desaparecidas y personas no localizadas que pueden deberse a una ausencia voluntaria, pero en este 2025 tenemos una estadística en el mismo período comparada con

983 de 625 dentro de estas 625 personas de personas desaparecidas y no localizadas 112 son personas desaparecidas; es decir, que sí fueron víctimas de un delito y sobre los operativos que Usted menciona en 2024 en este período se realizaron 195 y en este mismo período de 2025, en el mismo período de tiempo hemos realizado casi el doble 332 operativos. Cuántos de estos operativos de búsquedas en vida han sido positivos. La relevancia sería muy difícil explicarle a los colectivos de buscadores que solamente vamos a realizar eh operativos sabiendo que va a haber hallazgos, sabemos que es difícil encontrar o realizar un hallazgo, pero eso no va a impedir que a través de la Mesa Estatal de Búsqueda de Personas, todas las autoridades que integran la mesa de construcción de paz sigan acompañando a las buscadoras para poder asegurar que sus personas puedan regresar a su hogar, eh...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Secretario. Muchas gracias.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Diputada Presidenta, una moción si pudieran darle al Secretario todo el tiempo que requiera para poder responder todas las preguntas en el Pleno de nosotros los Diputados, porque se las va a mandar directamente a cada Diputado y los demás no vamos a estar enterados...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Moción Diputada, ya se había aprobado un...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Que lo pueda someter a consideración del Pleno...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Orden del Día...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputada Presidenta...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Ya se había aprobado un Orden del Día...

LA DIP. PRESIDENTA.- Nos queremos apegar a lo establecido en la Junta de Coordinación Política, por respeto a cada uno de sus coordinadores de cada Grupo Parlamentario.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta. Sabemos que fue un acuerdo político, que tuvimos ahí en la Junta de Coordinación no quisiéramos violentar el procedimiento que hoy tomamos aquí la mayoría por unanimidad del Orden del Día, también considerar que al Titular del Ejecutivo se le envió un formato; por eso, sé también que no le da el tiempo suficiente al Secretario para que deje satisfecho mínimamente las preguntas que le han hecho las Diputadas y Diputados; por lo cual, le solicito a Usted respetuosamente, si estamos de acuerdo en que el Secretario se pueda expandir un poquito más, sería la propuesta, no sé si tendríamos que someterlo a consideración del Pleno, o en mi calidad de Presidente de la Junta de Coordinación Política, le solicitaría a Usted sin pasar su autoridad, nos diera esa posibilidad política.

LA DIP. PRESIDENTA.- Yo creo que iniciaríamos...

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Con hacerle el cuestionamiento al Secretario, que si él está de acuerdo, porque él...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Diputada Presidenta, son decisiones del Pleno...

LA DIP. PRESIDENTA.- El formato...

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Pero se le dio al formato de la Comparecencia...

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta, nada más una moción entorno a lo que está diciendo el Diputado Jesús Padilla, si se modifica el tiempo para que el Secretario pueda extender su explicación y sus respuestas que es totalmente válido, finalmente vienen en una vez al año al Pleno de la Legislatura. No creo que hubiera ninguna, ni ningún Diputado que tuviera inconveniente, pero si nos vamos a apegar a una modificación en la que el Pleno esté de acuerdo que ese formato también permita la réplica de Diputadas y Diputados puesto que no está contenido en lo que se aprobó en la Junta de Coordinación Política y que fue informado para la Comparecencia de los funcionarios del Gobierno del Estado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Entonces, Diputada Presidenta, mi sugerencia sería respetuosa apeguemos a la normatividad que estipula en la Junta de Coordinación.

LA DIP. PRESIDENTA.- Nos vamos a pegar a la disponibilidad que ya dimos a conocer con anticipación al Gobierno del Estado y a la aprobación del Orden del Día, que fue leído en su momento. Para continuar vamos a dar a conocer el segundo bloque de participación de las Diputadas y Diputados. Tenemos en el segundo bloque, la primera participación a la Diputada María Elena Canales; en segundo lugar, a la Diputada Maribel Villalpando Haro; en tercer lugar, al Diputado Roberto Lamas, en la cuarta posición, al Diputado Jaime Esquivel, y en la... para concluir el bloque, cerramos con la Diputada Fernanda Miranda. Tiene el uso de la voz, la Diputada María Elena Canales. Adelante, Diputada.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Muchas gracias Presidenta. Con su permiso. Bienvenido Señor Secretario de Gobierno del Estado de Zacatecas. Buenos días, a todos los presentes aquí en el Pleno y arriba en galerías: nos ha comentado Usted que se han este hecho estrategias para, para proteger a la juventud, para tenerlos en, cómo decir, cuidados, o entre comillas... continuamos una pregunta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Ah...

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- ...Perdón, una pregunta, nos ha dicho Usted Secretario que se han implementado estrategias a favor de los jóvenes y eso nos da gusto que... que los protejan, pero dígame, cuánto se ha invertido en pesos para ésta estrategia. Muchas gracias, es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Continuamos con el uso de la voz, a la Diputada Maribel Villalpando Haro.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Gracias, Diputada. En primer lugar darle la bienvenida al Señor Secretario General, hacia a quienes hoy lo acompañan también, y comentarle que he escuchado con atención la información que nos ha expuesto aquí en el Pleno, y decirle que yo considero que una de las Secretarías más importantes hasta para los temas más nobles, pues la tiene precisamente en el encargo Usted; y quisiera saber que dentro de lo que Usted explicaba, el tema de la atención a asociaciones civiles, organizaciones civiles, a partidos políticos en la en la generalidad un tema ahí de atención. Me gustaría saber Usted como titular de esta Secretaría General, cuáles son las acciones que se han tomado para garantizar el cumplimiento de lo que viene siendo la protección hacia las mujeres y cómo se fortalece ese, esas acciones con los municipios y otra que también tengo que reconocerlo porque soy animalista, este el colectivo del bienestar del cuidado de protección de los animales, nos han estado buscando y comentaban que también han estado en prácticas con Usted y me gustaría saber cuáles son los acuerdos a los que han llegado y cómo también desde su Secretaría se han fortalecido la aplicación para apoyar a este colectivo del bienestar animal, cómo qué acciones se han hecho para que se respete la normatividad y también las acciones que se puedan estar vinculando con los 58 municipios del Estado de Zacatecas, es cuánto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Le damos el uso de la voz, al Diputado Roberto Lamas.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Buenos días, Secretario. Gracias Presidenta, sí sea Usted bienvenido señor Secretario General de Gobierno Rodrigo Reyes, a esta que es la casa del pueblo, yo voy con dos temas, ser muy práctico en esta parte, no, como Diputado Migrante. En el año pasado cuando tuve el honor de estar representando a todas mis días por la que radica en el exterior o fuera del territorio zacatecano comentábamos que el departamento de Estado había puesto en foco rojo a nuestro bello Estado que es Zacatecas, Usted hizo un comentario en ese momento que hoy en día Zacatecas sigue con ese semáforo rojo, como lo comentó un compañero legislador de no viajar a este Estado, de no visitarlo no, es muy difícil nosotros lo digo como legislador que ha estado en diferentes ciudades de Estados Unidos reuniéndome con zacatecanos específicamente en 11 ciudades de la Unión Americana y el tema de la inseguridad es el número uno, el tema de cómo ellos ven el que el departamento de estado ponga Zacatecas en semáforo rojo es muy alarmante, Usted comentaba que el ex Embajador de Estados Unidos Ken Salazar estuvo visitando Zacatecas, que estuvo visitando creo que hizo una visita antes de terminar su período del año pasado, espero que no haya sido Ken Salazar porque si no estamos mal ahí, pero bueno; a lo que voy, esa es una parte número uno; por ese lado, qué está haciendo el gobierno para fortalecer en todos los aspectos y garantizar

todos los derechos ahora en su retornos para todos esos migrantes que estamos teniendo esa política anti migrante de Donald Trump. Yo creo que ese es un tema mucho muy interesante; número dos, agradecerle también tengo que agradecer esa parte que haya tenido Usted la apertura a mi persona para hacerle cientos planteamientos sobre todo enfocado en el tema de la apostilla, preguntarle sobre este caso específicamente en su momento cuando me dio la oportunidad le planteé el tema de la liberación de la apostilla por tres vías, ustedes presentaron la reforma al Código de Procedimientos Civiles para la dispensa de esta cuando se pudo reformar simplemente el Reglamento del Registro Civil o en su caso en el Código Familiar, por qué se llevó a cabo esta parte. Sería cuanto, muchísimas gracias, Presidenta, gracias, Secretario

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con la lista del segundo bloque, tiene el uso de la voz, el Diputado Jaime Esquivel.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Gracias, muy buenas... Buenos días a todas, a todos. Antes que nada reiterar la bienvenida al Secretario General de Gobierno a la gente que el día de hoy nos visita en galerías y yo creo que el día de hoy esta comparecencia es sin lugar a dudas de las más importantes, porque es a través de su persona que se maneja la columna vertebral de Gobierno del Estado y aun cuando ha sido muy poco el tiempo que ha tenido para darnos a conocer lo que se ha estado llevando a cabo a través de esta Secretaría a su cargo, sí quiero reconocer en Usted y en quiénes conforman la Secretaría General de Gobierno que sin lugar a dudas se ha estado cambiando la percepción de nuestro Estado, y esto solamente quienes sigan empeñados en mantener una venda en los ojos, no podrán reconocerlo porque ha sido ejemplo Zacatecas hasta nivel nacional de la disminución de los... Del delito de homicidio, si bien nos falta en otros en otros temas; sin lugar a dudas, está política o estos cuatro ejes que Usted manejaba en un principio han sido fundamentales para ir cambiando la percepción de nuestro Estado; sin embargo, un tema que aún está ahorita eh algo delicado, es el la cuestión de personas desaparecidas y no localizadas Usted hablaba en su intervención señor Secretario de la importancia que se le ha estado dando, y yo he sido testigo de ello a los colectivos que conforman esta Coordinación Estatal de la que hablaba Usted y mi pregunta sería, qué porcentaje ha sido el aumento del que Usted hablaba para que, este Plan Estatal de Búsqueda presente mejores resultados y se pueda ir dando solución a este tema de personas desaparecidas. Sería cuanto, mi intervención. Muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Para Diputado para concluir la participación de este segundo bloque, le damos la participación, a la Diputada Fernanda Miranda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Bueno...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Buen día y bienvenido querido amigo Rodrigo, quiero comenzar mi participación, reconociendo el arduo trabajo que hace todos los días la dependencia a tu cargo, mi reconocimiento a ti, y a todo tu equipo de trabajo. Es fácil hablar y cuestionar desde la irresponsabilidad y el desconocimiento, difícilmente quiénes no trabajan y quienes no tienen una meta del bienestar común y lograr el derecho humano a la paz, entenderían el gran esfuerzo y compromiso que haces tú y tu equipo todos los días, el tema de temas la inseguridad, un tema que ha servido para que los carroñeros lo utilicen como bandera política, utilizando el dolor de las familias zacatecanas, para sacar raja política; somos testigos que para ellos nada nunca será suficiente, porque se les olvida que fue en sus gobiernos cuando todo comenzó, empeoró, y lastimó por décadas a las familias zacatecanas...Como bien se mencionó en tu voz, no caeremos en las voces que se empeñan en que le vaya mal a nuestro Estado, seguiremos desde esta trinchera sumando esfuerzos con ustedes y los demás miembros del gabinete en la búsqueda de ese bienestar que nuestro movimiento, si se desea para nuestro Estado. Ahora sí retomando el tema de las preguntas, quiero retomar el tema que se comentó en tu participación el transporte, qué avances se tuvieron durante este año en el tema de las concesiones a taxistas. Gracias, Secretario, y de nuevo todo mi reconocimiento.

LA DIP. PRESIDENTA.- De esta manera se concluye el segundo bloque de participación de las Diputadas y Diputados y le damos el uso de la voz, a nuestro invitado, el Secretario Rodrigo Reyes Mugüerza.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Presidenta. Nada más integrantes de la mesa, si me permiten antes de que corra el tiempo, poner una gráfica en pantalla, por favor, se vale no...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Y también comentarles si les parece bien las preguntas que no alcanzo a contestar tengo una intervención final que me permitan también dedicarle ese tiempo para dar respuesta a las preguntas que queden inconclusas y que no sea de manera escrita, como lo han solicitado, no sé si me ayuden con la... Bueno, primero en lo que ponen la gráfica voy a iniciar con la pregunta del Diputado Roberto Lamas que también fue la pregunta del Diputado Martín Álvarez y está alerta de viajes de que hace Estados Unidos por cierto para 30 de 32 Estados de la república no es el caso único de Zacatecas, hemos hablado constantemente con el Consulado de Estados Unidos en México y nos han explicado que muchos de estos parámetros fíjense ustedes incluso se elaboran basados en notas periodísticas; por eso, nosotros hemos hecho la invitación y ojalá Diputado Lamas, Usted en esta coordinación, cooperación que ha tenido para la pacificación en Zacatecas nos ayude a poder convocar a las autoridades estadounidenses, Usted como Diputado Migrante, supongo que tiene muy buen contacto con las autoridades estadounidenses y sería muy bueno saber cuáles son los parámetros que utilizan realmente y que ayuden a que entendamos cuál es la razón de esa alerta y digo entendamos porque la chamba se ha hecho Diputado, hemos disminuido los robos, hemos disminuido muchísimos de los problemas que había en carreteras tan es así que seguramente si me ayudan con la gráfica Usted debe conocer que en el operativo de “Héroes Paisanos” realmente hemos tenido un aumento muy significativo en las atenciones que sus paisanos y paisanas, hermanas y hermanos migrantes, han recibido aquí en Zacatecas; solamente para mencionarle un ejemplo en esta temporada vacacional de verano que acaba de concluir en 2020, recibimos o se atendieron a 6 mil 770 paisanos y paisanos, 6 mil 770, en 2020; si lo comparamos con 2025, el verano que acaba de concluir, se recibieron 78 mil 993, pasamos de 6 mil 770, a 78 mil 993, sin un solo incidente que reportaron los paisanos y paisanas tenemos no solamente el operativo “Héroes Paisanos” tenemos un operativo de carretera seguras que en temporada en que los paisanos vienen a Zacatecas se refuerza; entonces, por eso decimos nosotros que más allá de la alerta de Estados Unidos de un país extranjero le damos importancia, importancia a lo que dice nuestra gente, los paisanos y paisanas, nuestros migrantes y migrantes, sobre la reforma que se envió Usted menciona que se puede modificar el Código Familiar me parece que es trabajo del legislativo y me parece que también el compañero Martín Álvarez ya lo está realizando, pero con mucho gusto podemos revisar la parte del Reglamento, lo que se busca es beneficiar a los migrantes que en efecto están teniendo una situación difícil en Estados Unidos e independientemente del mecanismo legal normativo a través del cual lo hagamos, sí diferimos en eso creo que no es importante, lo bueno es que Usted y nosotros coincidimos en la importancia de apoyar a esta comunidad, que es pilar del desarrollo en Zacatecas. A la Diputada Canales, tenemos muchos programas de atención a jóvenes lo comenté muy brevemente en mi introducción, solamente desde la Secretaría General de Gobierno, tenemos las redes de jóvenes constructores de paz la parte de reconecta con la paz, y también tenemos toda una red de jornadas de paz, pero es muy importante decir, que la... me pregunta el Presupuesto, el Presupuesto que tiene la Secretaría o la Subsecretaría de Prevención de Violencia, es cercano a los 10 millones de pesos, pero esos 10 millones de pesos y seguramente tendrá la oportunidad con el resto de los secretarios con el Titular del Instituto de la Juventud; se le tiene que sumar todos los esfuerzos que hace de manera integral el Gobierno del Estado porque hay que recordar que todas las políticas públicas de este gobierno están orientadas precisamente a reforzar el tejido social poniendo un acento

especial en los jóvenes y en las jóvenes habría que sumar a todo eso, también todo el apoyo del Gobierno Federal que se da para becas, no solamente de las Benito Juárez, sino ahora de la Rita Cetina, y el presupuesto le aseguro que nos sorprendería a todos y a todas una vez que consideremos todo lo que se invierte en nuestra juventud, ahora que ya no son Ninis, ni estudian ni trabajan, ahora que son agentes de transformación. A la Diputada Villalpando, la compañera Villalpando decirle que igualmente como con las JUPAS en las Subsecretaría de Prevención hemos avanzado con la construcción de 20 redes de mujeres constructoras de paz más vamos a seguirlo haciendo, estas redes tienen la intención de que sea la comunidad de mujeres en las colonias que están identificadas, como colonias con factores de riesgo quienes nos expresen cómo podemos fortalecer precisamente su seguridad, su integridad y cómo brindarles una vida libre de violencia, sobre el tema de animalistas hemos trabajado mucho con la Fiscalía General de Justicia del Estado, con la Secretaría de Seguridad Pública, nunca antes se había dado una detención en Zacatecas a una persona que maltratara un animal, y hoy eso está sucediendo gracias al trabajo coordinado con las personas animalistas, los colectivos, la Fiscalía, la Secretaría de Seguridad Pública, y también por supuesto, con el resto del Gobierno del Estado. Al compañero Jaime Esquivel, muchas gracias, Diputado, por la pregunta, quiero comentarle que el incremento que nosotros tenemos en personas localizadas en este período, comparado con el mismo período del 2024 es de 11.3%, pero el aumento en los operativos que se han hecho para poder localizar cada vez a más personas en 2024, comparado con 2025, y si lo comparamos con 2021, es todavía mayor es de 70%, con el factor adicional de que ahora no va solamente la Fiscalía o la Comisión Estatal de Búsqueda, nos acompaña también el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Pública y en diversas ocasiones incluso nos ha acompañado el propio, la Fiscalía General de la República, sobre transporte, a la Diputada Miranda, muchas gracias, Diputada. Quiero comentarle que por primera vez en la historia desde hace mucho tiempo se abrió una convocatoria pública para otorgar 300 concesiones de diferentes categorías en el transporte público y fue totalmente abierta, con parámetros establecidos, no se hizo como antes se hacía en lo oscuro ni a finales de sexenio para otorgarlos a manera discrecional; y el Gobernador también ha invertido más de 20; 30 millones de pesos ahora para renovar las unidades de taxi de transporte público en su modalidad taxi para poder avanzar en su seguridad, en su modernización; y finalizo diciendo que también finalmente se puso fin al rezago histórico de las concesiones por transferencia que estaban pendientes, que eran más de 280 concesiones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando, voy a dar a conocer el tercer grupo de participación de las Diputadas y Diputados. Tenemos en primer lugar al Diputado Carlos Peña, en la en la segunda posición, a la Diputada Ruth Calderón Babún; tercero, el Diputado Santos González; cuatro, Guadalupe Isadora Santiváñez; cinco, Ana María Romo Fonseca. Le damos el uso de la voz, al Diputado Carlos Peña.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Darle la más cordial de la bienvenida al Secretario General de Gobierno, Rodrigo Reyes, a su equipo de trabajo que lo acompaña en este reto de atender y de enfrentar los problemas que tiene Zacatecas, darle la más cordial de las bienvenidas por supuesto, al Fiscal General del Estado, al Secretario de Seguridad Pública, a los mandos militares de la Guardia Nacional y de la Fiscalía General de la República, que este día nos acompaña; a quienes tuvieron la posibilidad de ya desayunar, buen provecho están en su casa. Quiero decirle señor Secretario, que este día que estamos aquí reunidos en la Legislatura del Estado, es importante reflexionar sobre 4 años de distancia en los que la nueva gobernanza inició su paso por la historia de Zacatecas, es lamentable que el discurso favorito se siga fincando bajo el pretexto y la justificación del pasado, de lo que se hizo o de lo que se dejó de hacer; es momento que nos concentremos en qué sigue, en qué pasa con la política interior en el Gobierno del Estado y en la nueva gobernanza, no podemos seguir fincando la especulación diaria de represión, de ausencia de diálogo, de menosprecio a las causas sociales, a los grupos vulnerables, del uso del poder público para callar las voces críticas que no exista una interlocución real, eficaz y oportuna necesitamos que todas las instituciones públicas, los medios de comunicación, la ciudadanía entable diálogo permanente y constante porque a todas y a todos nos preocupa Zacatecas. Hoy necesitamos que se pueda dar la dimensión correcta a los problemas que existen en el Estado, no se pueden reducir a politiquería los reclamos de las mujeres, de las madres buscadoras, de las y los trabajadores de salud, de las y los enfermos que no tienen los medicamentos necesarios para poder enfrentar la realidad ante un fracaso de la política del IMSS-Bienestar, no podemos seguir viendo en las calles a maestras y a maestros jubilados, no podemos seguir viendo a las víctimas indirectas de la comisión de delitos, del desarrollo económico o de la construcción, levantando la voz de manera constante aludiendo a una incompetencia gubernamental, hoy... Hoy resulta necesario que no neguemos la realidad, que no se manipulen las cifras ni tampoco se generen políticas públicas cuestionables, que no resuelvan de fondo la calidad de vida de las y de los zacatecanos y menos de quiénes viven en zozobra, es necesario Secretario que el diálogo entre Poderes sea permanente, que el diálogo con los municipios sea constante, que el diálogo con las entidades vecinas se vuelva una obligación, ¿qué pasa, por qué en Zacatecas esto no es una prioridad; o, es que todas y todos quienes pensamos distintos, no tenemos lugar en la mesa de la construcción de ese Zacatecas que todas y todos queremos; es necesario señor Secretario que se nos diga, por qué a las presidentas y presidentes municipales de expresiones distintas no se les convoca una gira, no se les convoca a construir juntas y juntos, no se les convoca para que se pueda atestiguar los retos que enfrenta cada municipio a lo largo y ancho del Estado, qué ser de otro Partido no da la condición para poder dialogar y construir juntas y juntos también...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado...

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Concluyo, Diputada Presidenta, no es necesario tener una mesa común de diálogo; o, esa es la política pública o la instrucción para poder sortear la realidad y los retos que tiene nuestro Estado. Sé que no es fácil ser el pararrayos, sé que no es sencillo quien se enfrente a todo, pero también esto implica paciencia no intolerancia, requiere diálogo no represión, exige atención y no solamente una aspiración. Zacatecas necesita y merece de todas y de todos ojalá que en los siguientes días hablemos, en los próximos dos años recordemos cómo entregaron y no cómo se han concentrado en señalar cómo se recibió. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Ruth Calderón, hasta por 3 minutos.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Saludar al Maestro Rodrigo Reyes Mugüerza, así como a los integrantes de la mesa de construcción de paz a todo la colaboración de la Secretaría General de Gobierno y a las personas que nos acompañan con su presencia, yo quisiera preguntarle Secretario, Usted como responsable de la política interna y de la prevención del delito hemos visto que ha impulsado lo que son las brigadas del bienestar en colonias, comunidades de los municipios de Zacatecas, quisiera que nos explicara el impacto que han tenido estas acciones para la pacificación del Estado y si y si encajan dentro de sus atribuciones que le confiere el cargo al que está llevando. Muchas gracias, Secretario.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la voz, hasta por tres minutos, el Diputado Santos González.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Con su venia, Diputada Presidenta. Quiero dar la bienvenida a todo el pueblo de Zacatecas que el día de hoy nos está acompañando en un día de gran relevancia para Zacatecas, el inicio de las comparecencias ya no son solo una formalidad, sino que se tratan de un verdadero ejercicio de transparencia, de diálogo entre poderes y de rendición de cuentas, con la cara firme hacia la gente y hacia el pueblo de Zacatecas; por eso, sea Usted bienvenido Secretario General de Gobierno, y toda la mesa de construcción de paz, la Legislatura del Estado es y siempre será su casa. En los últimos años Zacatecas ha enfrentado grandes retos, el abandono el desdén de administraciones pasadas que priorizaron el interés personal que siguieron una estrategia fallida en seguridad, una estrategia fallida en bienestar y desarrollo, pero estrategia que fue exitosa, muy exitosa en afianzar grandes fortunas personales El Gobernador del Estado, el Licenciado David Monreal Ávila ha enfrentado sin duda un reto mayúsculo, el poder encausar a un Estado con grandes rezagos históricos, pero con grandes oportunidades y con un gran potencial. Hoy es cierto que se ven avances claros, hoy

podemos ver avances sin precedentes, es real la pacificación, es real la estabilidad financiera, y es real el bienestar social. Hoy también es claro el cambio de visión, en efecto ya no se hace politiquería, hoy hay un diálogo, hoy hay atención, hoy hay inclusión, el primero el dinero, el PRIMero la corrupción, y el PRIMero la represión, por fin han quedado atrás, la transformación está respaldada por el pueblo por más de 30 millones de mexicanas y de Mexicanos, lo que demuestra que con decisión y con visión se pueden lograr grandes resultados. Por eso en el Grupo Parlamentario de MORENA estimado Secretario refrendamos nuestro compromiso de acompañar y profundizar este proceso profundo de transformación, la Secretaría que tiene a su cargo tiene una gran responsabilidad; y por eso, felicitamos el informe aquí presentado el día de hoy yo no haré ninguna pregunta ni cuestionamiento para que Usted pueda destinar su valioso tiempo a responder y a seguir informándole al pueblo de Zacatecas que ha confiado en la nueva gobernanza y que la nueva gobernanza le está demostrando con resultados que un Zacatecas diferente sí es posible. Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Les recordamos a las Diputadas y Diputados que tenemos la participación, hasta por tres minutos, por favor. Continuamos con el orden del bloque, con la Diputada Guadalupe Isadora Santiváñez.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Muchas gracias. Primero que nada Secretario, quisiera decirle que lamento profundamente que el año pasado no respondió las preguntas que le hicimos, y las pocas respuestas que dio la verdad es que no estuvieron a la altura. Esta glosa no es un trámite Secretario, es un ejercicio de rendición de cuentas y el pueblo de Zacatecas exige con toda responsabilidad respuestas y sobre todo solidaridad y sensibilidad de sus funcionarios. Las glosas que hoy en día pueden ser un espacio para presumir y para cacaraquear y aplaudir a los servidores públicos lamentablemente por el nulo desempeño que han tenido durante esta administración, se han convertido en la oportunidad de decirle a los funcionarios, que son unos incompetentes, que le han quedado mal a Zacatecas, cuyo espacio en la administración no han sabido llenar a tal grado de que su único argumento es culpar a quienes ya no están desde hace más de la mitad de lo que a ustedes les falta para irse, los funcionarios dicen que las cosas están mal porque antes estaban peor y que todo era tan grave y tan desordenado que hoy apenas si se puede alcanzar como logro lo malo, lo trocho, lo mal hecho; y con eso, se conforman con eso se pavonean y con eso presumen y a ustedes nosotros les decimos como ciudadanos,

dejen a los que sí saben que se encarguen, que hagan el trabajo, dejen que les enseñen que Zacatecas es mucho, vale mucho y se puede hacer mucho por nuestro pueblo. Por eso, yo le pregunto Secretario, Usted habla de los bajos índices de homicidio, pero solamente se basan en estadísticas, cuáles son los resultados reales, la métrica en cada uno de los municipios que nos dé esa certeza de que realmente han bajado los homicidios. Quiero decirle que mucho ayuda, el que no estorba, y aquí lamentablemente está claro que estorba mucho quién reprime, que estorba mucho quien les dice a las mujeres en un 8M que no pueden alzar la voz, estorba mucho quien reprime a los comerciantes que tratan de ganarse el sustento en la feria, que estorba mucho quien le dice a las madres buscadoras que no pueden manifestarse que no pueden sacar su dolor, y le reprime no solamente esa posibilidad de manifestación, sino que también les quieren arrebatar su miedo, su frustración, y su dolor estorba, mucho y contradice de manera constante no solo a su Gobernador como lo que pasó en la explosión de la feria, en la que un Gobernador, el Gobernador dio una versión y Usted dio otra versión total y completamente diferente, estorba mucho que nos pone en contradicción con otros Estados, como lo que pasó con los cuerpos en Jalisco, que desaparecieron allá, pero se encontraron... Desaparecieron acá, pero se encontraron allá, estorba mucho quien nos pone también en riesgo de con un Estado como San Luis Potosí, como lo que pasó con la madre buscadora Aída Karina, quien fue privada de la de la vida aquí y posteriormente la encontraron en San Luis Potosí; van dos gobiernos que lo contradicen Secretario; por eso, por eso yo le digo y como última pregunta porque nos gustaría que nos respondiera quién sí, y vuelvo a preguntar quién sí...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- ..Dio la orden para reprimir a las mujeres el 8M, ¿quién sí mandó golpear a los comerciantes de la FENAZA, quién sí tiene respuesta sobre la explosión de la bomba en la feria, quién sí dio la orden de quitarle la manta y el tejido a las madres buscadoras, pero sobre todo Secretario le pregunto por qué no ha renunciado, por qué todavía tiene el cinismo y la sordera de no escuchar al pueblo y de seguir ocupando el cargo para el cual evidentemente no está capacitado. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Para concluir este tercer bloque, le damos el uso de la voz, a la Diputada Ana María Romo Fonseca.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Presidenta, permítame darle la más cordial bienvenida al Secretario General de Gobierno de Zacatecas, Maestro Rodríguez Reyes Mugüerza, a todo su equipo de trabajo, a todos quien nos acompañan del ramo de la seguridad pública, así como a todos los servidores públicos, y a los ciudadanos, y ciudadanas que están aquí presentes. Los cuestionamientos son simples sencillos, pero de gran fondo y de gran calado. Señor Secretario, le conozco de una persona seria que está comprometida, pero hay muchos temas muchos, temas por preguntar, por cuestionar y sobre todo que la ciudadanía está bien informada, durante la Sexagésima Quinta Legislatura han existido un rezago en la publicación de los Decretos y Acuerdos; es decir, una vez que terminamos todo el proceso legislativo en esta Legislatura y es remitido al Ejecutivo para su refrendo y publicación, el Periódico Oficial del Gobierno del Estado no actualiza nada en su Sistema Estatal Normativo de forma oportuna y muchos de nuestros Acuerdos, la mayoría le pudiera decir que son temas fundamentales y coyunturales pierden su efecto al no dar dicha publicación en tiempo y forma y esto es un reclamo de los 30 Diputados, porque todos aportamos a la sociedad. ¿Cuál ha sido la causa por la cual ha habido esta demora, sabemos que ha habido un cambio de un nuevo Coordinador Jurídico y esperamos que conjuntamente con Usted se trabaje en este tema? Otra pregunta, otro cuestionamiento respecto al fortalecimiento de las instituciones policiales Usted como integrante de la mesa de la construcción de paz, como funcionarios del gobierno a través del cual fluye la información hacia la ciudadanía respecto de hechos de seguridad pública, quiero preguntarle señor Secretario ya se lo han preguntado. ¿Qué ha pasado con lo del 8M, qué ha pasado con los temas de esa violencia en la feria, qué ha pasado con los temas de las madres buscadoras, siendo testigos de todas estas situaciones, por qué ese protocolo que utiliza seguridad pública no ha sido efectiva cómo se ha dicho, por qué tanta intimidación, tanta prepotencia con los seres humanos normales que transitamos por la calle y vamos a divertirnos a la feria y queremos también alzar la voz, también quiero preguntarle la Comisión de Derechos Humanos ha emitido alguna recomendación sobre este tema? Tercer cuestionamiento, nos puede explicar e informar sobre la implementación y avances del resultado del Programa de Atención a Víctimas del Delito, el cual de acuerdo con sus atribuciones debe de organizar en coordinación con la Fiscalía de Justicia, a cuál le valoro que esté aquí presente al Fiscal y sobre todo porque queremos pedir que protejan posteriormente de los hechos delictivos y se atiendan esas...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada...

LA DIP. ROMO FONSECA.- Voy a concluir... A los niños y adolescentes posteriormente cuando tienen que vivir esa violencia y son los terceros de estas consecuencias, señor Secretario, por la construcción de la paz para Zacatecas queremos lo mejor todos los zacatecanos nos pudiera decir cómo se coordina con los tres

niveles en seguridad pública federal, estatal y municipal porque Movimiento Ciudadano a pesar de que es oposición siempre estará velando por la ciudadanía de Zacatecas. Yo le quiero decir, nosotros estamos con las causas y las causas del delito nos duelen, nos siguen doliendo, a todos nos duelen y a los que trabajan en el gobierno, a los que somos gente de a pie, a las maestras, a los maestros, a las familias, como madre, yo como madre no puedo dejar ir a mi hija, a mis hijos en la calle solos, nos duele...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada...

LA DIP. ROMO FONSECA.- ... Y cierro con esto, espero más que respuesta señor Secretario, porque con Usted, hechos, acciones, y resultados. Muchas gracias, es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con la participación de la Diputada Ana María Romo, concluimos el tercer bloque. En este momento daré a conocer los nombres de las Diputadas y Diputados que conformarán el cuarto bloque. Número uno, la Diputada Karla Estrada; dos, Eleuterio Ramos Leal; tres, el Diputado Saúl Cordero; cuatro, el Diputado Jesús Eduardo Badillo, y cerramos con la participación de la Diputada María Teresa López García, el cuarto bloque. Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Estrada...

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- No, le toca responder al Secretario...

LA DIP. PRESIDENTA.- Perdón, Secretario, sí, tiene hasta por siete minutos.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, voy a iniciar con respondiendo la pregunta de la Diputada Ana María Romo Fonseca. Muchas gracias, Diputada, primero el rezago en las publicaciones, decirle que desconozco la causa hemos estado trabajando en algunas con el Presidente de la Junta de Coordinación Política, pero coincido con Usted en que esta pregunta en específico como todas, requieren hechos más que respuesta; entonces, mi compromiso aquí lo dejo para poder de manera inmediata el día de hoy mismo si es posible o el día de mañana de acuerdo a la propia agenda legislativa poder atender el rezago le comento lo hemos hecho con algunos... En conjunto

con la JUCOPO, pero con mucho gusto nos ponemos a trabajar para atender ese rezago que existe en las publicaciones del Diario Oficial de manera inmediata. Diputada. Quiero referirme a un tema que también mencionó la Diputada Renata, la Diputada Isadora, el tema del 8 de marzo de 2024 en efecto, hay que decir que a raíz de lo sucedido nos ha permitido tener un nuevo mecanismo, que es un mecanismo que se llama el grupo de diálogo territorial, y este grupo de diálogo territorial está alineado a una de las políticas que ahora la Secretaría de Gobernación, la Maestra Rosa Isela Rodríguez tiene y se trata precisamente de mejorar cada vez que tenemos una manifestación bajo el espíritu y la convicción de que la libre manifestación debe ser respetada, este diálogo, este grupo de diálogo territorial es conocido como los chalecos naranja y ahora lo que vamos a estar haciendo es fortalecer este grupo para que esté presente en cada una de las manifestaciones para asegurar cómo se hizo por cierto en el 08 de marzo pasado, el de este año que todas y todos puedan manifestarse de manera pacífica, este año hay que resaltar que en 2025 no hubo presencia de un solo elemento policiaco durante la manifestación del 08 de marzo y podemos decir que fue una manifestación pacífica y libre en donde no tuvimos incidente alguno, esa es la voluntad que tenemos. ¿Cómo ha ido avanzando el tema de hace dos años?... Hay una recomendación emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos que está dirigida a la Presidencia Municipal de Zacatecas y a la Secretaría de Seguridad Pública en donde se ha atendido cada uno de los puntos que nos corresponde, también quiero comentar que dentro de esta recomendación hay un punto que sin estar dirigida a la Secretaría General de Gobierno, si tiene que ver con nuestra función, resarcir el daño a las víctimas, dentro de esa recomendación hay 17 personas víctimas, hasta el momento de esas 17 personas víctimas solamente 10, han acudido a la Comisión de Atención Ejecutiva a Víctimas o la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas para poder llevar a cabo el trámite y de esas 10 que han acudido solamente dos han concluido el trámite, pedirles a las Diputadas que tienen contacto precisamente con las colectivas feministas que nos ayuden a que se puedan acercar en la medida de lo posible a la Comisión para poder dar cumplimiento también con esta parte de la recomendación. El tema del 08 de septiembre y el retiro del telar es algo de lo que hay que hablar, estoy de acuerdo y si falló un protocolo hemos sido muy abiertos en ese tema, hay que mejorarlo, hay que aprender de eso para permitir las manifestaciones de todas las personas, especialmente de las que más sufren, aquí quiero hacer un paréntesis importante, la atención a las colectivas de madres buscadoras, de personas buscadoras, de personas desaparecidas y no localizadas, es permanente a través de la Fiscalía Especializada a través de la Comisión Estatal de búsqueda que por cierto en estos días estaremos enviando una iniciativa para homologar la normatividad estatal con la normatividad federal en esta materia, hemos logrado avanzar como ya se ha dicho gracias precisamente al respeto y al acompañamiento férreo que vamos a tener con las madres buscadoras, pero sí quiero mencionar, que en particular el colectivo que se manifestó el día 08 de septiembre y en la manifestación del día 08 de septiembre no había madres buscadoras, había más que nada o a quien con quien se tuvo el diálogo fue con una persona académica de la Universidad Autónoma de Zacatecas y también hay que decir con mucha claridad que hay o parece haber una intencionalidad de utilizar esta causa legítima de manera errónea por alguien de la Universidad Autónoma de Zacatecas de un departamento académico de la universidad que estaba acostumbrado a recibir dinero del gobierno y que al no recibirlo está buscando la forma también de ejercer presión no solo en este ámbito sino con otro tipo de expresiones, eso le podría decir sobre las preguntas que Usted hace que creó atienden en parte a las preguntas de la Diputada

Isadora Santiváñez; a la compañera Ruth Calderón le podría decir también que las brigadas del bienestar en efecto son un esfuerzo del Gobernador para poner al servicio de las comunidades y colonias de foco rojos todo el servicio del Estado, con toda la fuerza del Estado, atenderlos poder avanzar en la mejora y rescate de espacios públicos y en la reconstrucción del tejido social; y eso, está dentro de las atribuciones de la Secretaría General de Gobierno porque nosotros también nos corresponde articular la política de prevención social de la violencia que conduce la Doctora Diana Saucedo y creemos que a través de estas actividades y hemos visto los resultados en nuestros compañeros y compañeras vecinas y vecinos de tres cruces, por ejemplo hemos logrado avanzar precisamente en el rescate de espacios públicos. Al Diputado Plurinominal Carlos Peña, le podría decir me voy a alejar del histrionismo que no es bueno en esta Comparecencia, pero aquí tengo la lista se lo voy a compartir Diputado todos los municipios de oposición incluido los de su partido que han tenido convenios con el Gobierno del Estado para ir al peso a peso, hoy hay siete regiones de seguridad que integran también municipios de oposición, hay convenios con los municipios con los 58 para poder avanzar en la obra pública y también pues seguramente quien no quiere recordar el pasado, por algo será no voy a entrar en esos temas, pero les recomiendo mucho una serie nueva que se llama el fin de una era en donde habla de un partido que en su momento llevó a cabo el 68, el halconazo, el FOBAPROA ustedes que hablan de maestros la reforma estructural en contra del magisterio, es una buena serie; tal vez, les sirva para recordar la memoria. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Abrimos con la participación de la Diputada Karla Estrada, el cuarto bloque, tiene el uso de la voz, Diputada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Muy bien, con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ESTRADA GARCÍA.- Muy bien, gracias. Señor Secretario todos sabemos que el Gobernador está usando a sus fuerzas especiales para nuevamente agredir y reprimir a las mujeres, seré muy breve para darle tiempo de que pueda responder a mis preguntas justamente en el tiempo que me sobre estos tres minutos, como Secretario General en 2024 salió a minimizar la represión del 08 de marzo, pero curiosamente ahora cuando reprimieron a las madres buscadoras, ya no salió a dar la cara. En sus declaraciones ha dicho que no hubo agresión hacia ellas, nuevamente lo minimiza y como siempre nadie sabe quién dio la orden, desde sus mesas de construcción de paz, claro

que tienen la respuesta y claro que sabe quiénes fueron las personas responsables de este de este acto, y pues; una vez más por cuarta vez Secretario, le volvemos a preguntar, la gente quiere responsables, la gente quiere sanciones para quienes han atropellado el libre derecho de la manifestación; y mi pregunta es muy clara Secretario. ¿Quién dio la orden?, porque los vídeos también son muy son muy claros fue la FRIZ, Dependencia también que está a cargo del señor Gobernador; entonces, por lo tanto qué funcionario estatal dio la orden de reprimir a las madres buscadoras, y pues qué lamentable que quiera culpar Usted a los colectivos y a la UAZ; por último, se han identificado funcionarios y estudiantes a quienes dieron ya pancartas a su favor que están hoy acompañándonos, y pues preguntarle Secretario deberían estar trabajando, y en las escuelas, porque se está blindando de esta manera sí según Usted todo se está haciendo bien. Es cuanto, Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Continuamos con el Diputado Ramos Leal.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Bienvenido a éste recinto señor Secretario, y voy a hacer dos reflexiones de manera muy rápida. La primera preguntarle de manera muy concreta de qué se trata el proyecto de mejora integral del transporte público en el Estado de Zacatecas, virtud a que nuestro Estado y particularmente en la Ciudad Capital, se trabaja para convertirla en un destino turístico nacional que requiere de muchos servicios eficientes y uno de ellos el transporte público; hoy escuchamos sobre la entrega de nuevas concesiones, pero no podemos limitar el tema de transporte público a la entrega de nuevas concesiones que implican nuevos taxis, o nuevo servicio de transporte público, cómo lo vamos a hacer, cuál es el cronograma concreto de acciones que se están ejecutando y en qué etapa vamos, porque urge para Zacatecas un transporte seguro, eficiente, cómodo y funcional; y a propósito del tema de la entrega de concesiones, preguntarle también de manera muy clara, cuál fue el criterio utilizado para determinar la cantidad de concesiones a otorgar en esta etapa del gobierno, porque escuchamos con frecuencia que los concesionarios se quejan de poco trabajo, de poco ingreso, y de incapacidad financiera para renovar sus unidades. La otra es, cuál es el criterio para asignar beneficiarios de las concesiones de taxi a otorgar. Un tercero, qué porcentaje de las concesiones han sido otorgadas o se van a otorgar al gremio de los taxistas, y cuántas otras a empresas y particulares; y por último en ese tema cuánto se paga por el otorgamiento de una concesión y bajo qué conceptos. Y en otro orden de ideas, hacer una reflexión también muy rápida,

Secretario, reconocerle su participación activa para atender gran parte de los problemas más sentidos de la población zacatecana, lo vemos atendiendo peticiones de vivienda, de atención al campo, de sueldos y salarios, problemas de salud, problemas de educación, al pendiente de la comunicación con sectores y con actores, hace Usted un buen desempeño, y atiende las indicaciones del Gobernador; sin embargo, y sugiriendo o fortalecer la coadyuvancia, también le diría, es necesario presionar el trabajo de los Secretarios, no puede el Secretario General de Gobierno, suplir las deficiencias o la falta de voluntad del resto del equipo de gobierno, si el resto del equipo, si los Secretarios, si los funcionarios públicos carecen de voluntad o carecen de capacidad, lo correcto es que renuncien o que sean removidos de manera inmediata, Zacatecas lo reclama y Zacatecas lo merece, junto con el reconocimiento a su desempeño sí sugeriría de manera respetuosa al Gobierno del Estado y a Usted en lo particular, evidenciar el trabajo deficiente, y hacer una toma de decisiones urgente que implique corregir en beneficio...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMOS LEAL.- De los zacatecanos. Es cuanto, Diputada Presidente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Para continuar con la lista del cuarto bloque, tiene la participación y uso de la voz, el Diputado Saúl Cordero.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Sea Usted bienvenido a este recinto Secretario de Gobierno Rodrigo Reyes Mugüerza, le reconozco el esfuerzo, la disposición al diálogo y el trabajo institucional que ha venido desempeñando en favor de Zacatecas, esta glosa es una oportunidad para contrastar realidades y para poner en perspectiva el rumbo que hoy tiene nuestro Estado, no podemos olvidar el pasado reciente, el PRI y el PAN dejaron a Zacatecas en una crisis de inseguridad y endeudamiento, se vivieron enfrentamientos prolongados que dejaron numerosas pérdidas humanas, hechos de

violencia, que estremecieron a la sociedad, y un ambiente de miedo, que lastimó profundamente las familias zacatecanas; al mismo tiempo, la deuda pública se disparó de 718 millones, a más de 15 mil millones de pesos, hipotecando el futuro del Estado y comprometiendo generaciones enteras; y como si esto no fuera suficiente, en ese mismo período se multiplicaron los bienes y las propiedades de aquellos funcionarios de los que ya no quieren que se hable, ni que se recuerde, pero se va a recordar; el ejemplo más claro, es el rancho San Miguel de 35 hectáreas con lago artificial, invernaderos, y hasta capilla propia; valuado en decenas de millones de pesos, adquirido en los primeros años de gobierno por el ex gobernador, el más corrupto de la historia, Miguel Alonso Reyes, esa combinación de deuda, violencia y enriquecimiento inexplicable, es lo que marco a los gobiernos del PRI y del PAN; por eso hoy, esos Partidos no tienen calidad moral para criticar esta administración; el contraste es evidente, hoy Zacatecas ha pasado de estar entre los Estados más inseguros a ubicarse dentro de los 10 más seguros. Las finanzas se corrigieron y están sanas sin nueva deuda y con recaudación récord, y se ha realizado una inversión histórica en el campo con más de 500 millones de pesos, destinados a fortalecer a productores con maquinaria, semilla y proyectos productivos, hoy atacan y calumnian a nuestro movimiento pero este nació del hartazgo social del rechazo a tanta corrupción, a tanta opulencia y al desaseo de esos Partidos que hoy sueñan con regresar, golpeando con lo único que saben hacer con campañas de guerra sucia, la diferencia es que ahora la justicia social es una realidad a todas las familias de Zacatecas les llega un programa social, y eso no lo soportan, porque su clasismo y su conservarismo rancio...

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- ...Al tema, Diputado, al tema...

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- No les permite entender...

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Tema, tema....

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Que primero son los pobres...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Apaguen los micrófonos...Está en su participación, está en donde les duele, les duele....

LA DIP. PRESIDENTA.- Respeten al compañero...
Concluya, Diputado, concluya Diputado...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Aguanten...

LA DIP. PRESIDENTA.- Moción de Orden.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Secretario, valoro su trabajo y el compromiso que aquí ha demostrado en cada tarea, reconozco también la conducción del Gobernador David Monreal Ávila, en estos resultados que contrastan con aquel pasado de corrupción, deuda, violencia; y cierro con una inquietud puntual que corresponde...Allá en mi Distrito... Concluyo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Qué acciones han realizado para otorgar certeza jurídica, comunidades, sectores sociales o grupos productivos en especial frente a los poseionarios y avecindados del ejido de Trancoso, uno de los Municipios del Distrito que represento. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora cedemos el uso de la voz, al Diputado Jesús Eduardo Badillo Méndez, adelante.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Gracias, Diputada, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Secretario de Gobierno Rodrigo Reyes, sea Usted y su equipo de trabajo bienvenido a ésta la casa del pueblo el Congreso del Estado; así mismo, le doy la bienvenida al señor Fiscal del Estado, al Secretario de Seguridad Pública y a los mandos militares que el día de hoy nos acompañan. Su función Secretario, es conducir la política interna del Estado, elaborar y ejecutar programas de prevención del delito, coordinar las relaciones del Poder Ejecutivo con otros Poderes; así como en diferentes Entidades; pero sobre todo en apoyar a los Ayuntamientos. Secretario, en Fresnillo el Municipio más grande del Estado, existe una necesidad urgente de atender los problemas de tránsito y movilidad, el Presidente Municipal ha expresado su intención de municipalizar la corporación de tránsito, algo que como legislador veo con buenos ojos, porque representa acercar el servicio a la ciudadanía; y no solamente para Fresnillo, sino para el resto de todos los municipios; sin embargo, sabemos que el Gobierno del Estado se ha opuesto a esta propuesta. La Constitución reconoce la autonomía de los municipios para manejar servicios públicos de carácter local; a lo que me pregunto, por qué negarle a otros municipios y en específico a Fresnillo esa posibilidad, si es el Municipio con mayor parque vehicular y con problemas viales más graves del Estado; nosotros estamos del lado de Fresnillo y de su gente, porque creemos en la autonomía municipal en acercar los servicios a los ciudadanos y que los recursos se queden donde se generan. Tránsito del Estado no cuenta con la capacidad de atender la infraestructura, como lo es señaléticas, pintura y semáforos; pareciera que la oposición es más por razones políticas que técnicas y de viabilidad; para concluir, Secretario, si el Gobierno del Estado presume que está del lado del pueblo, por qué en el caso de Fresnillo se le da la espalda a una demanda legítima que busca eficiencia, autonomía y recursos para el propio Municipio. Muchas gracias. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Para concluir la participación de este cuarto bloque, tiene el uso de la voz, la Diputada María Teresa López García.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Maritere.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Muchas gracias. Bienvenido Secretario, a esta su casa y la casa de todos los zacatecanos. Reiterarle que lo que Usted nos responda pues es una respuesta que se da no a nosotros como Diputados, sino a nuestros representados y a todo el pueblo de Zacatecas; a Usted lo faculta el artículo 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, en muchos momentos lo

veo queriendo apagar fuegos que en verdad no le corresponden, intentando apagar fuegos desgraciadamente con una tina o con una regadera ante la incapacidad de muchos de los Secretarios de este Gobierno; tres minutos totalmente insuficientes para dar un posicionamiento y hacer las preguntas que debo decirle que me llegaron por lo menos 30 preguntas, que no es necesariamente vienen del pueblo de Zacatecas; sino de muchos de los integrantes de su mismo gobierno, yo creo que hay que poner atención en ese tema, porque finalmente hoy puedo ver que hay fuego amigo en este gobierno. Una de las preguntas que me gustaría hacerle es preguntarle si hay afincamiento de responsabilidad para la empresa contratada para la construcción del segundo piso, por no contar con los permisos necesarios para dicha construcción. Una segunda pregunta, que además tuve la posibilidad de hacérsela en la glosa del informe pasado, es preguntarle por la Ley de Prevención del Delito y la Violencia, que se aprobó una Legislatura antes de que nosotros entráramos, y que desgraciadamente no ha sido publicada, tengo en mis manos esa ley que además pues vulnera el derecho de los beneficiarios que pudiera tener dicha ley, y además no permite esa separación de Poderes porque mucho tiene que ver con el trabajo que ustedes hacen, pedirle de manera personal asuma un compromiso para que pueda en el futuro justamente acelerar el trabajo legislativo, y que se haga un compromiso confiando en su buena voluntad y en su disposición. También preguntarle en una tercera posibilidad, un acierto presupuestado desde la Federación etiquetar recurso al proyecto de Milpillas, preguntarle cómo va el tema de la negociación en ese tema. Y una quinta sería como representante popular no preguntarle si no exigirle, la atención especial al tema de las madres buscadoras y al delito de la desaparición forzada, no se trata de número, se trata de familias completas y además atender los efectos secundarios que todo esto de alguna manera causa. Y por último, también hacerle una pregunta que tiene que ver con el Presupuesto que es el etiqueta al IEEZ, por qué de alguna manera se está buscando la intención de no brindarle los recursos del pago a 94 trabajadores, que hoy primero de octubre no han recibido su pago, por qué buscar amedrentar o someter a la autonomía del IEEZ y negarles los recursos indispensables para el pago de sus trabajadores, ¿buscan someterlo con miras al 2027?. Dejarle también en la mesa que la Sesión del Consejo Estatal de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública, un Organismo ciudadano por lo menos así debería de ser, ya que el gobierno debe arropar a los consejos ciudadanos, pero no meter las en su conformación y mucho menos en sus actividades, pedirle que nos dé cuenta del trabajo que se ha hecho, ya que dicho Organismo tiene su fundamento y su existencia en ni más ni menos la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas, la cual faculta...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Concluya, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Que de manera técnica y objetiva evalúe y emite conclusiones, la pregunta en ese tema sería en algún momento se va a impulsar el trabajo de este consejo conforme a la ley, siguiendo un simple o seguirá de simple parapeto para aplaudirles a los informes oficiales. Y para concluir, Diputada. Para todos aquellos que se quejan de obviamente ante la incapacidad de resultados de este

gobierno, y que no les queda más que señalar, pues que no se les olvide que ahorita levantan la mano...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Tiempo...

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- ...En Morena, pero en su momento la levantaron en el PRI y en los Partidos que de alguna manera gobernaron en el pasado, tendremos oportunidades de decíselos a sus Secretarios en la cara, porque fueron parte de ese gobierno, Diputada Presidenta...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Tiempo, tiempo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, concluya, Diputada... Con la participación de la Diputada María Teresa López García, concluye el listado del cuarto bloque, y le cedemos el uso de la voz, al Secretario, para las respuestas.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. A la Diputada Karla Estrada, lo que preguntó ya lo había contestado entonces me va a permitir responder la pregunta de Eleuterio...

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame, Secretario. Le solicito por favor, a quienes nos acompañan mantener la compostura para dar seguimiento a esta Sesión.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, bueno contesto la pregunta de la Diputada Karla Estrada, e incluso cuando ya habíamos hablado de eso, pero para reiterarlo, el tema del 8M, nuevamente hay una recomendación que recae, sí, en la Secretaría de Seguridad Pública, pero también en el Municipio de Zacatecas, las autoridades del Municipio de Zacatecas no específicamente a una persona sino a una institución así son las recomendaciones; entonces tal vez ahí hay que avanzar en el cumplimiento de esa recomendación. Al Diputado Eleuterio Ramos Leal, primero

reconocerle el trabajo que realizó para poder sacar adelante el tema que nos ocupó en el inicio de esta administración, un tema complejo, me consta el compromiso que mostro en esa ocasión. El tema del transporte público, en efecto, estaba deteriorado, el parque vehicular en especial, el parque de nuestros compañeros y compañeras taxistas, no se había renovado hace ya mucho tiempo, y la idea que se tiene en esta política pública de apoyo al transporte público, versa en tres pilares fundamentales: El primero, es la modernización, para modernizar el transporte público y aquí específicamente en su modalidad taxi, estamos, el Gobernador está invirtiendo en un apoyo económico para todos los taxistas que gusten acceder a él, se trata de un apoyo económico de 100 mil pesos, para adquirir unidades nuevas, hasta el momento se han adquirido o se ha aperturado este apoyo para 200 unidades de taxi, estas unidades de taxi Diputado, Diputadas, Diputados, tienen ya instaladas cámaras de video vigilancia y botones de pánico, que son sí para el usuario, pero también para dignificar el trabajo de las personas que son las venas que conectan las ciudades, que mueven y dinamizan la economía, que son los trabajadores y trabajadoras del volante; además de eso, había un problema en la certeza jurídica de más de 280 unidades de taxi de transporte de carga, y de otras modalidades de transporte público, 280 concesiones que por más de 20 años, 15 años, 30 años, no fueron regularizadas y que habían sido ya cedidas, ya sea por herencia o por pago de derechos a las personas que lo habían hecho, y era ya un derecho adquirido, que no se había cumplido; hemos terminado ya con el rezago de las transferencias, y podemos decir que el ordenamiento también va a avanzando; sin embargo, es importante decir que todavía nos falta mucho tramo por modernizar y por eficientar, el transporte público en Zacatecas, el Platabus será materia de otra comparecencia, pero va a ser un elemento que dinamice el transporte público en Zacatecas, en la zona metropolitana, que le dé otro rostro, y que nos permite de ahí tener mayores arterias para que la gente, el pueblo de Zacatecas y de la zona metropolitana, tengo un mejor servicio. Las concesiones de taxi cuestan 150 mil pesos, ese costo está establecido en las leyes que establecen precisamente toda la normatividad, para otorgar una concesión; pero en este caso, porque no, primero lo que me preguntó sobre cómo se distribuyeron los taxis, y todos los transportes públicos; se hizo con base en un análisis realizado por la Subsecretaría del Transporte, cómo se otorgaron éstas concesiones se abrió espacio para 300 concesiones con elementos calificación objetivos, las listas siempre fueron públicas, y se dio mayor énfasis, mayor peso, a un elemento que creemos es de justicia social, no solamente para los compañeros trabajadores del volante; sino para toda la sociedad, que la reciba quien más años había trabajado sin ser concesionario, pero que ya llevaba mucho tiempo al volante de una unidad, no queremos ya que se den concesiones en lo oscuro o que haya familias que concentren una cantidad importante de taxi, sin saber quién se las dio, o de dónde salieron y que se enriquezcan de manera ilegal, eso es fundamental. Para contestar también muy rápido al Diputado Badillo, decirle que no estamos en contra de la municipalización del tránsito, lo que hemos expresado desde el Gobierno del Estado, es que Fresnillo va a tener todo el apoyo como lo ha tenido hasta ahora para combatir la inseguridad, para combatir la violencia, para seguir pacificándose, Fresnillo ya no está dentro de los 50 municipios más violentos del Estado, del País, perdón, hemos logrado sacarlo de esa lista; el llamado que hemos hecho a las autoridades de Fresnillo respetuoso y respetando la autonomía municipal, es que primero puedan cubrir el déficit de policías y una vez que lo cubran puedan abrir a más servicios que se podrían dar como la municipalización del tránsito, no es que estemos en contra de eso creemos que con el Presidente de Fresnillo existe una buena coordinación en materia de seguridad, creemos

que seguimos avanzando de manera correcta él mismo ha estado presente ya en varias mesas de seguridad; pero esa es la clave, no estar en contra de la municipalización, simplemente señalar que hay elementos para avanzar en la pacificación de Fresnillo que son más apremiantes que la propia municipalización del tránsito. Al compañero Saúl Cordero, muchas gracias por tu pregunta compañero. En efecto, por primera vez y con apoyo también del Diputado, con el trabajo que se está haciendo con el RAN con la Procuraduría Agraria, con el Procurador Agrario, se está logrando la regularización del Ejido de Trancoso un hecho histórico que no se había logrado, la voluntad del Gobernador es precisamente darle certeza jurídica más de 8 mil familias para que ya tengan esa seguridad de que nadie, ni nada les va a arrebatar su patrimonio. A la Diputada María Teresa, decirle muy rápidamente que coincido con Usted, vamos a seguir apoyando como ya lo hemos dicho aquí a las madres buscadoras, no es un tema más en la agenda, es uno de los temas neurálgicos que tenemos que seguir avanzando, todos y todas juntos incluidas también los Diputados y Diputadas. Sobre el consejo ciudadano, con mucho gusto podemos dinamizar, lo podemos mejorarlo, estamos más que abiertos al diálogo para saber cómo hacerlo, escuchar las propuestas, pero decir que el consejo ciudadano aunque se trata ya de una formalidad legal, no impide que a través de la Subsecretaría de Prevención todo lo que se esté haciendo sea a través precisamente de la participación ciudadana, si no tenemos la participación ciudadana, si no logramos la comunión social difícilmente vamos a avanzar en esos temas, y si me permite nada más muy rápidamente el tema de Milpillas, el tema de Milpillas sigue avanzando, hay personas encargadas de poder adquirir tanto los terrenos que tienen que ver con los pequeños propietarios quienes incluso han pedido la ayuda para regularizar esos predios, y se está en un diálogo constante con las personas ejidatarias que integran los distintos ejidos y como lo dijimos nada se hará por la fuerza todo será a través del diálogo, pero sí quiero dejar constancia de que el proyecto de Milpillas es muy importante, y que además va a haber un plan de justicia alternativa alrededor de él. Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Para continuar vamos a abrir un quinto bloque, donde tenemos la participación de dos Diputados la Diputada María Dolores Trejo Calzada, y la Diputada Susana Barragán Espinosa; hace uso de la voz, la Diputada María Dolores Trejo Calzada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con el permiso de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Trejo.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Maestro Rodrigo Reyes, sea Usted bienvenido a este recinto que es de todos los zacatecanos, saludo con mucho afecto a la mesa de construcción de paz, y saludo a todas las zacatecanas y zacatecanos presentes este día, muchas gracias por acompañarnos, Saludo con respeto a mis compañeras y compañeros Diputados, Secretario General de Gobierno. Reconozco en Usted a un político joven que ha sabido asumir con responsabilidad una de las carteras más complejas e importantes de la administración estatal; desde esta tribuna quiero destacar que la Secretaría General de Gobierno, es el eje que articula la gobernabilidad, el diálogo político, la coordinación institucional y sobre todo la conducción de los acuerdos que dan estabilidad al Estado. En esta tarea Rodrigo Reyes, ha demostrado firmeza, capacidad de escucha, y apertura al diálogo, valores que son indispensables en un contexto de grandes retos sociales, económicos y de seguridad para Zacatecas. Como Diputada migrante, reconozco además su disposición para abrir espacios de atención y vinculación con las comunidades zacatecanas que viven fuera del País, entiendo que somos parte especial del desarrollo del Estado, el acompañamiento y la cercanía que se han impulsado desde su oficina nos muestra de que los migrantes no estamos olvidados; sino que formamos parte activa en la construcción de soluciones. Señor Secretario, valoro su juventud como un activo político que aporta dinamismo y visión de futuro a la vida pública de Zacatecas, estoy convencida de que en la medida en que prevalezca la voluntad del diálogo, el respeto a las instituciones, y la cercanía con la ciudadanía podremos seguir construyendo un mejor horizonte para nuestro Estado. Finalmente quiero plantearle dos preguntas concretas: La primera sería, qué acciones está impulsando la Secretaría General de Gobierno, para fortalecer la coordinación con las federaciones y clubes de migrantes a fin de garantizar que sus aportaciones sociales y económicas tengan un impacto más visible en el desarrollo de Zacatecas. Número dos: Qué políticas se están diseñando o implementando desde su Secretaría para brindar protección y acompañamiento a los zacatecanos migrantes y sus familias ante el endurecimiento de las leyes migratorias en Estados Unidos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Tiene la participación la Diputada Susana Barragán Espinosa.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias. Bienvenido Secretario General de Gobierno, bienvenidas a todas las personas que hoy nos acompañan, a la mesa de construcción de paz, a los medios de comunicación. Hoy desde tribuna quiero dejar en claro que en Zacatecas hay rumbo, hay resultados y hay coordinación institucional, el trabajo de la Secretaría General de Gobierno, bajo el liderazgo del Maestro Rodrigo Reyes Mugüerza, y con el respaldo firme del Gobernador David Monreal Ávila, demuestra que cuando se gobierna con compromiso y cercanías y avance en la paz, en la justicia y en la certeza que demandan las y los zacatecanos, inicio reconociendo el esfuerzo y la labor que desde la Secretaría General de Gobiernos, están llevando a cabo con resultados tangibles para nuestro Estado, entre algunos de los temas importantes que se han impulsado desde la Secretaría General del Gobierno, destaca el trabajo coordinado en los municipios para otorgar certeza jurídica a los propietarios ejidales, un paso fundamental para la seguridad patrimonial de miles de familias zacatecanas; asimismo la entrega de nuevas concepciones al sector transportista y especialmente el abatimiento del rezago histórico de las concesiones por transmisión, cosa que ya lo habían mencionado el Secretario. No puedo dejar de destacar un tema de la más alta sensibilidad, la coordinación con los colectivos de familias de personas desaparecidas, gracias a este trabajo conjunto se han implementado acciones que hoy permiten reportar una disminución en el número de personas desaparecidas en Zacatecas, este avance no solo es institucional, sino profundamente humano, porque se traducen esperanza y en acompañamiento a las familias que han padecido este doloroso fenómeno. Todo lo anterior ha sido posible con el respaldo firme del Gobernador David Monreal Ávila, quien reconocemos su compromiso por fortalecer las instituciones y consolidar la gobernabilidad en Zacatecas. También decir con firmeza que mientras algunos sectores de la oposición buscan descalificar y sembrar dudas la realidad otra cosa, los resultados están ahí, y son innegables la diferencia es clara mientras ellos se dedicaron en el pasado a la simulación, hoy este gobierno trabaja con seriedad, con hechos, y con compromisos cumplidos no hay espacio para la nostalgia de quienes dejaron rezagos, porque Zacatecas está caminando hacia delante y no dará un paso atrás. Secretario, Usted es una de las personas más jóvenes de este Gobierno, y eso me da muchísimo gusto y muchísimo orgullo, ya que Usted es capaz y lo ha demostrado con hechos de llevar gobernabilidad al Estado. La verdad es que me encanta, me encanta la oposición que para ellos todos los días los de MORENA somos las peores personas, pero les quiero recordar que ustedes lo que les duele, lo que les da coraje es que Usted es la mayoría de ustedes no fueron electos por voto popular, por qué, porque la gente se dio cuenta cómo es la oposición, la gente se dio cuenta de que con ustedes no hay tránsito, hoy la cuatro transformación está en Zacatecas y llegó para quedarse, porque aunque les duela, jamás el PRIAN va a regresar a gobernar Zacatecas...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- ... Y para concluir, Diputada Presidenta, nada más felicitar al Secretario, porque yo sí asistí al Informe del Gobernador, yo sí estudié el Informe del Gobierno, que por cierto a todos nos los entregaron, entonces no tengo cuestionamientos Secretario, y pues espero que de verdad los resultados aunque les duelan aquí a mis compañeros, les queden claros. Muchísimas gracias, Diputada Presidenta, y bienvenidos a todos, y les digo Diputados, la Cuarta Transformación se queda en Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le cedemos el uso de la voz, al Secretario.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias. A la Diputada Trejo, primero si me lo permiten las Diputadas del bloque responder tres preguntas que habían quedado pendientes, y que creo yo nos da tiempo ahorita de responderlas, a la primera tiene que ver con el Instituto Electoral de Zacatecas, que como ustedes saben, como bien lo expresó la Diputada, está solicitando una ampliación presupuestal. Dos temas importantes sobre eso, no se trata de intentar dismantelar ningún Instituto, no se trata de dismantelar mucho menos un instituto que tiene que velar por la democracia, eso no se hace en estos tiempos, si es que hoy estamos aquí, sí que hoy el movimiento de transformación llegó a Zacatecas, es precisamente gracias a la democracia; pero sí hay que decir que hay algunos institutos, algunas instancias que tienen forzosamente que revisar su gasto, Zacatecas el Gobierno de Zacatecas no está para estar nada más concediendo ampliaciones presupuestales porque sí, porque ese dinero es del pueblo de Zacatecas, y hay que recordar que lo presupuestado para el Instituto Electoral de Zacatecas, del Estado de Zacatecas, fue aprobado precisamente por esta Legislatura; pero además de eso de que se estaba ya aprobado un Presupuesto para el Instituto, debido a que este año hubo un proceso electoral para elegir a los jueces, juezas y magistrados del Poder Judicial, el Instituto Electoral, también recibió un aumento de 60 millones de pesos este año, que en teoría debió haber subsanado el costo de ese proceso que era lo único que no estaba presupuestado en la solicitud inicial que se aprobó en esta Legislatura; entonces para dejarlo muy claro, no hay forma de elevar el Presupuesto del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, simplemente el llamado se tiene que hacer a que tengan una mejor administración interna, y a que no malgasten el dinero con sueldos exorbitantes o con compras que no tienen sentido o lugar. La Diputada Romo, también preguntó cómo es que lleva a cabo la coordinación entre el Gobierno Estatal y Federal y los municipales, hoy en día al iniciar el 2021 este mandato no se tenía policías en más de 18 municipios, hoy en día, se tiene convenio con cerca de 27 municipios para que tengamos una especie de mando compartido y para que se entienda que el tema de pacificación, el tema de seguridad no es un tema único del Gobierno Estatal, es un tema compartido también con los municipios, y también con la federación, y a través de la mesa de construcción de paz, por eso están aquí

presentes, la Guardia Nacional, el Ejército y el Delegado de la Fiscalía General de la República; el Gobernador, ha logrado tener un nuevo modelo que se coordina no solamente con las autoridades del Estado, sino con los estados vecinos para precisamente avanzar en la pacificación, tener este mando compartido fortalecer las instancias municipales a través del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública aquí en el Estado, dirigido por el Doctor Eduardo Flores Sonduk, nos ha permitido precisamente fortalecer a los municipios aceptando que si bien son la primera instancia o el primer respondiente ante la ciudadanía, son también quienes muchas veces son los más débiles; y también respecto al tema de la FENAZA, el tema de la FENAZA para que no quede duda de que no vamos aludir el tema, se trató de un evento que ustedes lo vieron, está grabado, ahí también hay una denuncia ya ante la Fiscalía General de Justicia del Estado, en donde hay dos partes de denunciantes la parte ciudadana, pero también una elemento mujer de policía que sufrió una agresión por parte de una persona; y aquí hay un llamado importante, un llamado importante que el respeto en efecto a los derechos humanos siempre va a tener que venir de las instituciones hacia el pueblo, pero también tenemos que entender que debemos respetar a nuestras policías, no se trata de provocarlas, se no se trata de hacer que caigan en el error, se trata de entender que las policías y la policía que estamos construyendo en Zacatecas de la cual nos sentimos sumamente orgullosos, están aquí para cuidarnos, están aquí para caminar juntos en el proceso de pacificación, pero esa parte, incluye que los dos población y gobierno pongamos de nuestra parte, nosotros mejorar los protocolos, pero también que nuestras policías que arriesgan la vida tengan el respeto debido por parte de la ciudadanía. Para finalizar con la última pregunta de la Diputada Trejo, reconocerle Diputada todo el trabajo que ha hecho por la comunidad migrante me consta su entereza, su entrega su amor a sus hermanos que radican en este caso en Nueva York, y del amor que le ha puesto en Los Ángeles, y el amor que ha puesto para que aquí se fortalezca la comunidad migrante, decirle que desde el Gobierno del Estado, una vez con las nuevas políticas del nuevo Presidente de Estados Unidos, hemos seguido la línea precisa del Gobernador a través de la Secretaría del Zacatecano Migrante de no solamente acercarlos al Programa “México te Abraza”, que es el programa de la Federación, sino también otorgar o fortalecer un programa que ya venía existiendo desde el inicio de la administración ya estábamos preparados, para una situación así el Gobernador previendo que esta situación podría pasar dio paso a un programa para nuestros hermanos y hermanas migrantes, en donde las mujeres reciben 12 mil pesos, una mujer repatriada y el hombre recibe 10 mil pesos, pero además de eso quien sea repatriado y ojalá nos puedan ayudar tanto Usted, como el Diputado Lamas, a llevar este mensaje a nuestros paisanos y paisanas no estará desamparado en Zacatecas, tendrá todos los instrumentos todas las políticas necesarias para poner al servicio de este pueblo toda la experiencia que han adquirido en Estados Unidos, porque a nosotros no nos queda ninguna duda de que los migrantes, las migrantes que están en Estados Unidos y que son zacatecanas tienen mucho que aportar a nuestro pueblo como lo siguen haciendo todos los días con su esfuerzo y con su dedicación, y por eso Diputada, Diputado, llévele el mensaje de que nuestros hermanos y hermanas migrantes nunca estarán solos siempre tendrán al Gobernador y al gobierno que estará de su lado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Concluido el espacio de respuestas a los cuestionamientos de todos y cada uno de los bloques de Diputadas y Diputados, se le concede el uso de la voz, al Maestro Rodrigo Reyes Mugüerza, Secretario General de Gobierno del Estado, por un tiempo no mayor de 10 minutos, para su intervención final.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Presidenta Diputada. Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL C. MAESTRO RODRIGO REYES MUGÜERZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias a todos los Diputados, Diputadas, que el día de hoy se dieron cita para analizar el cuarto Informe de Gobierno de David Monreal Ávila, en lo que respecta a la Secretaría General de Gobierno, permítanme después de escuchar todos los posicionamientos hacer una reflexión que me parece importante; coincidimos incluso en la diferencia que puede existir ideológica y política, en que hay temas que son ineludibles, en que hay temas que tenemos que tener altura de miras, que no podemos ser mezquinos, que no podemos sacarle raja política, y que nadie nos va a decir que no coincide, cuando decimos que queremos pacificar Zacatecas; alguien que diga que no está de acuerdo con eso, habría que revisar cuál es su condición, pero aquí incluso en las diferencias, incluso en los reclamos, incluso en los cuestionamientos, se escucha esa voz que nos dice todas y todos queremos un Zacatecas pacífico; por eso desde el Gobierno del Estado, desde la Secretaría General de Gobierno, que encabezó quisiera invitarlos Diputados, Diputadas y tomarles la palabra algunos, algunas de ustedes a que este diálogo por la paz en Zacatecas, no se reduzca a un solo día, sino que sea constante, y para cuando digo que no sé reduzca a una ocasión me refiero a que ambos Poderes, como se ha hecho en gran medida, pongámonos de nuestra parte el tema de las madres buscadoras es uno de los temas más recurrentes en cada una de las intervenciones, qué vamos a hacer, cómo vamos a mejorar lo que estamos haciendo, nosotros estamos haciendo un esfuerzo para atender cada semana en las mesas de trabajo a los colectivos de madres buscadoras, de personas buscadoras, cada semana estamos realizando al tres búsquedas en todo el Estado que nos piden y solicitan los colectivos, todos los días estamos atendiendo a familiares de personas desaparecidas, y por eso tenemos una baja del 40%, en esta materia, pero si no atendemos a esa comunión social no vamos a lograr avanzar más rápido, por eso la reflexión es que encontremos los puntos de coincidencia, que hagamos de esta política pública una política más robusta, que se nutra

del conocimiento también de cada uno y cada una de ustedes, que atendamos los problemas que hoy ustedes cuestionan de manera conjunta, no cayendo en el histrionismo, en la parafernalia, en lucrar con las causas, sino en ponernos de acuerdo de cómo le vamos a hacer para que Zacatecas siga avanzando en el proceso de pacificación. En este sentido y siendo el tema de temas la pacificación, quisiera aprovechar este tiempo para pedir a quienes nos acompañan y si es posible a los Diputados y Diputadas, con el permiso de la Presidenta, un reconocimiento a nuestro ejército mexicano, a todos sus hombres y mujeres representado aquí por el General Isaac Bravo, Comandante de la Onceava Zona Militar, a todos los hombres y mujeres que integran esta nueva corporación que vino a desterrar la corrupción del pasado que existía en la otra Policía Federal y que ahora sirven con lealtad a México la Guardia Nacional representada aquí en Zacatecas por el General Vicente Dimayuga; a nuestros policías, a nuestros policías que lejos de lo que algunos quieren hacer creer, entregan todas sus días al servicio de Zacatecas, que entregan su vida al servicio de Zacatecas, que entregan la vida de sus familias al servicio de Zacatecas y que aquí están muy dignamente representados por un hombre que tiene que ver mucho con la pacificación en Zacatecas el General Arturo Medina Mayoral; a los Agentes del Ministerio Público a los policías a las policías de investigación que tal vez son quiénes tienen una función más silenciosa pero no menos importante en el proceso de pacificación, quiénes son los encargados de asegurarse que la justicia llegue que aquí están dignamente representados por el Fiscal General del Estado el Maestro Cristian Paul Camacho Anaya, y por supuesto a nuestros compañeros y compañeras de la Delegación de la Fiscalía General de la República encabezados por el Licenciado Francisco Esquivel. Quisiera terminar estos cuatro minutos refrendando el por qué estamos aquí, quiénes integramos el gobierno de David Monreal Ávila, entendemos que el servicio público es un apostolado, no esperamos el aplauso fácil de nadie, pero tampoco vamos a rehuir darle la cara a los problemas, incluso cuando estos tengan un costo político, porque lo primero que vamos a poner siempre es esta tierra a Zacatecas, incluso como se los dije en las diferencias; esta glosa que inicia el día de hoy seguirá por los próximos días, por las próximas semanas, y espero que tenga la misma esencia republicana que este ejercicio, que sepamos entender que cuestionar no es agredir, que diferir no es separarnos, y que aunque podamos pensar radicalmente distinto, siempre habrá puntos de encuentro. Me voy el día de hoy reiterando mi convicción de que el Gobernador, que este gobierno y quiénes lo formamos, pasaremos a la historia como el gobierno no solo que pacificó Zacatecas, sino como el gobierno que le regresó la confianza al pueblo en las instituciones. Cierro agradeciendo a cada una, a cada uno de las personas de la Secretaría General de Gobierno que están aquí el día de hoy, ustedes compañeros compañeras ustedes son la fuerza detrás de todos los actos, ustedes son la fuerza en todos los momentos difíciles; agradezco mucho la presencia de los presidentes municipales, de los estudiantes, de los compañeros taxistas del transporte público, de todas y de todos, y termino reiterando lo que seguramente las y los Diputados de nuestro movimiento comparten y seguirán compartiendo siempre será un honor estar con el Gobernador. Muchas gracias, compañeros compañeras.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Secretario. Con lo anterior, damos por concluidas todas las intervenciones. Maestro Rodrigo Reyes Mugüenza,

Secretario General de Gobierno del Estado, la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, ha registrado su Comparecencia con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado, y dando cumplimiento a la obligación establecida por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, muchas gracias, por su presencia, gracias. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día se Clausura ésta Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados, para el día de mañana jueves 02 de octubre, a las 10:00 horas, a la siguiente Sesión. Gracias.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Lástima de formato...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

KARLA ESMERALDA RIVERA RODRÍGUEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

**MARÍA DOLORES
TREJO CALZADA.**

DIPUTADA SECRETARIA

**RENATA LIBERTAD
ÁVILA VALADEZ.**